

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022

ACTA N°18

En Río Bueno a miércoles 12 de enero de 2022, siendo las 14 :40 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL –I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON ALEJANDRO LÓPEZ CABA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL –I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRTA. ALEJANDRA SOTO PEZO, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON ALEJANDRO ROSAS CÁRCAMO, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRA. VILENKA ZÚÑIGA BRITO, ASESORA URBANA–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRA. CRISTINA SOTO, DIRECTORA (S) CESFAM DE RÍO BUENO

DON RENÉ TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRA. CARMEN HALES MISLE, JEFA DPTO. RENTAS Y PATENTES–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON GUIDO GUTIERREZ SALVO, JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO–I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
SRTA. EVELYN FUENTES, PROFESIONAL DPTO. SOCIAL –I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, se da inicio a la sesión a la primera sesión ordinaria del año en comento del Concejo Municipal con la mayoría de los miembros en ejercicio en sala con el quórum para sesionar, comenzamos con la aprobación del acta anterior, primer punto de tabla .No veo ninguna observación al respecto hecho el llamado de rigor y no habiendo observaciones referente al primer punto de tabla se da por aprobada el acta anterior.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Sin observaciones al acta

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

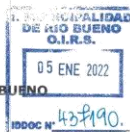
SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por AFUSER RIO BUENO

RIO BUENO, ENERO 05 DEL 2022

A : SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

CC : SRS. (AS.) CONCEJALES
I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

DE : ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE
SERVICIOS MENORES DE LA EDUCACION (AFUSER)



Señorita Alcaldesa y Concejo Municipal I. Municipalidad de Río Bueno, presente

Junto con saludarles cordialmente a ustedes; los asistentes de la educación, gremio AFUSER, Rut N° 73.784.400-5 con personalidad jurídica N° 900609, vigente desde el año 1996, agrupamos en la actualidad a más 180 socios.

Nos dirigimos a ustedes para realizar la **solicitud formal** de un terreno erialzo, ubicado en las siguientes coordenadas **Norte**; Av. Balmaceda, **Sur**; sede de Profesores Jubilados, **Este**; Jardín infantil "Pinitas de Ayelen" y **Oeste**; calle Victoria. Este sitio de 400m² aproximadamente corresponde a SERVIU.

Actualmente este terreno no tiene cierre perimetral y ningún tipo de cuidados, dejándolo a merced de personas inescrupulosas que depositan ahí todo tipo de desechos provocando un basural, en donde proliferan roedores, aves de rapiña y perros vagos, entre otros agentes que pueden ser portadores de graves enfermedades zoonóticas, pudiendo afectar los niños que asisten al jardín sala cuna antes nombrado, a vecinos a personas transitan por el sector como así a los usuarios de la sede de profesores jubilados.

Nuestro gremio con más de 23 años de funcionamiento no solo a velado por el bienestar de nuestros socios, familia, sino que también de toda la comunidad Riobuenina, es por esta razón que siempre hemos deseado tener un espacio propio para poder entregar un lugar digno para nuestros socios y comunidad que lo requiera siendo una institución de puertas abiertas.

Han sido variadas las gestiones en la búsqueda de terreno y la opción que tenemos es consolidar el comodato del terreno indicado, ingresados solicitudes formales una con fecha 31 de agosto 2021 en oficina de partes SERVIU REGION DE LOS RIOS, como resultado de esa solicitud obtuvimos una reunión con el personal de Serviú Región de Los Ríos, indicando los pasos a seguir y que estarían llanos a entregar el comodato del terreno. Como consecuencia de estas reuniones enviamos un correo electrónico a nuestra sostenedora Srta. Alcaldesa Carolina Silva con fecha 10/12/2021 a su e-mail (csilva@municipalidadrb.com) informando, agradeciendo las gestiones en este proyecto. Además, hacemos extensivos los agradecimientos a todos los miembros del honorable concejo municipal e instamos a seguir ayudando como lo están realizando hasta en el día, con el objetivo único de obtener el comodato del terreno en donde podemos construir nuestra anhelada casa propia. Solicitando a ustedes honorable concejo municipal, la priorización en la cartera de proyectos de la comuna.



Saludan Atentamente


Mariana Gallardo
Presidenta


Claudio Bahamondes
Secretario


Carmen Valerio
Tesorera

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a este punto señorita Andrea recabo información que le solicite

STA, ANDREA QUEZADA, me contacté con Don Eduardo Quijón me dicen que están a la espera de la respuesta oficial de parte de Don Marcelo Gutiérrez que es el encargado de la gestión así que se comprometió a más tardar el día viernes a tener una respuesta al respecto

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente a la carta estimados Concejales comentarles que es efectivo que hubo una reunión video conferencia por lo menos hace unas tres semanas atrás en la cual también pude participar, participo el señor Eduardo Quijón y también Don Raúl Suazo Jefe de Gabinete de Serviú

en el entendido que iba a participar también el Director y no pudo por razones de agenda extra programática , referente a ello se está llegando a una conversación de que lo más probable es que sea factible la entrega de este terreno en Comodato por ello la carta de la Directiva de los miembros de AFUSER y lo que yo solicite a la señorita Andrea es que pudiese hacer el seguimiento de la gestión porque había quedado convenido que al día viernes de esa semana en que se sostuvo la reunión virtual íbamos a tener el correo de rebote de ellos con la información precisa y concreta de los terrenos también adyacentes que estuviesen disponibles, como no la tuvimos le pedimos a dona Andrea que haga la gestión y la respuesta es la que ella acaba de dar , así que esperamos en los próximos días tener ya la novedad de que tengamos este terreno disponible para esta Asociación que esta también manifestando su necesidad y que agrupa a varios de nuestros asistentes de la Educación , alguna acotación al respecto estimados colegas

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , señorita Carolina la verdad que una solicitud de estas va a contar con el apoyo absoluto de todos los Concejales pero adicionalmente a eso hemos recibido algunas solicitudes también que van en la misma línea y me recuerdo la reunión anterior leímos la solicitud del Pastor Patricio Jara , entonces no será mejor ver la posibilidad que se nos entregue un catastro o hacer una solicitud en términos del catastro de los terrenos que hoy día tiene el Serviu disponible como para a lo menos poder proyectarnos , en marzo hay un cambio de gobierno y poder hacer solicitudes con el afán de poder cumplir con los requerimientos de varias de las instituciones que hoy día nos están pidiendo algunos terrenos en Comodato

ALCALDESA DE LA COMUNA, a ese Catastro es al que me refería Don Vance yo solicite en la reunión con Serviu que nos pudiesen entregar un catastro o listado pormenorizado de los inmuebles Serviu que pudiesen ser susceptible de Comodatarse a Organizaciones con Personalidad Jurídica para prever esta situación de que muchas veces nos llegan solicitudes y para ir descartando inmediatamente si es o no factible uno o determinado inmueble , así que es ese catastro adosado a la respuesta concreta para AFUSER el que estamos esperando

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, si sería ideal porque en definitiva minimizamos en los tiempos y usted tiene la mejor voluntad y siento que sería ideal que el trabajo a usted la ayude a minimizar y sea más fluido , se le agradece Alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS , en el tema del Comodato que está solicitando ellos como bien lo explicaban en la carta hicieron las gestiones ante el Serviu y se acercaron también a consultarle a usted para ver la disponibilidad que hay , me gusta la celeridad que se le está dando al tema y ya en los próximos días tener un resultado concreto de esta gestión .Me gustaría que la carta que se le va a enviar a ellos o cualquier instrumento se envíe a los Concejales para que nosotros tengamos aparte de esta carta el resultado de esta gestión

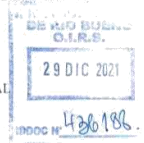
ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado que así va a ser Concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , refiriéndome a la misma carta y a lo que ha pasado con AFUSER , quiero agradecer también la orientación que nos dio Don Wilson porque en algún momento con parte de la Directiva conversamos con nuestro Secplan así que se agradece la disposición para la orientación , porque como dice mi colega esto ya venía de antes y había compromisos que ya estaban comprometidos incluso no tan solamente por el Gobierno Comunal sino que a nivel Regional , así que me sumo también a la gestión que ellos están realizando por la cantidad de socios que tienen amerita también tener un espacio , gracias Alcaldesa

SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por **DON CESAR VERA COSIO**

Río Bueno, 22 de Diciembre del 2021

Srta. ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
CAROLINA SILVA PEREZ Y HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL
PRESENTE:



Mi nombre es César Eduardo Vera Cossio, Comerciante domiciliado en esta Comuna, y Junto con saludarle me dirijo a Usted y, por su intermedio, a la Ilustre Municipalidad de Río Bueno y a su Honorable Concejo Municipal, con el fin de exponer mi situación y obtener su aprobación y apoyo.

El pasado mes de Diciembre del 2020 adquirí 2 patentes comerciales, una con giro de Discotheque (Rol 4-721) y la otra con giro de Cabaret (Rol 4-186) cancelando ambas patentes en Enero del presente año lo correspondiente al primer semestre.

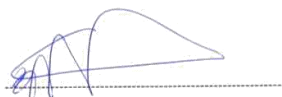
Conocida es la situación de emergencia y sanitaria (Sars cov-2) que nos afecta, aquello no solo ha entorpecido el funcionamiento de la generalidad de los negocios, sino también la disposición de locales que permitan cumplir con las actuales exigencia y condiciones sanitarias para el desarrollo y funcionamiento adecuado y seguro de un Local comercial (aforo), razón que me motiva el contenido de esta carta, debido a esto es que le solicito plazo para trasladar las patentes por andar en búsqueda de un local apto para su funcionamiento.

El proyecto de negocio, y por el cual se pagan las patentes, contemplaba el desarrollo de restaurante y espectáculos en vivo, en espacio cerrado, pero que con las actuales medidas se hace necesario un local amplio que cumpla dichos requerimientos.

Cabe destacar que el pago de las patentes se encuentra al día.

Considerando todo lo anterior y esperando su comprensión para esta situación.

Atte. a Ud.



César Eduardo Vera Cossio.-
13.402.471-2

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a esto se encuentra presente en sala para darnos un mayor detalle doña Carmen Hales, por favor doña Carmen muchas gracias

JEFA DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES , se recibió esa carta del señor Cossio que debe pasar a Comisión de Alcoholes primero que el Presidente va a solicitar para el día viernes y posterior a eso se va a dar solución al señor Cossio pasándolo al Concejo Municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien en términos sencillos va haber una citación a sesión de Comisión de Alcoholes y la va a citar el presidente que es el señor Juan Unión para el tiempo preconcebido con la señora Carmen Hales y cuando este la deliberación de la Comisión en referencia pasa por decisión del honorable Concejo Municipal que lo más probable es que pase en sesión extraordinaria , así que esa es

la respuesta de pronto para el señor Cossio sin perjuicio de que se va a ver en detalle por la Comisión y por la sesión extraordinaria de Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. Enviado por Profesional Trabajadora Social **SRA. SUSANA TAPIA FLORES**

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien para pormenorizar o para dudas y consultas se encuentra presente en sala doña Evelin Fuentes profesional del área social también quien brevemente nos va a contextualizar para proceder a la aprobación de la misiva en referencia

FUNCIONARIO DEPTO SOCIAL , dar Las disculpas del caso porque Susana Tapia no se encuentra en estos momentos por un tema médico, así que yo estoy en estos momentos para comentar sobre la solicitud de la exención o rebaja del cobro de Aseo Domiciliario ,hay 33 persona que concurrieron a postular al Departamento Social se le hizo su calificación socio económica , pero como bien dice ahí hay tres usuarios adultos mayores que no califican ni para excepción ni para rebaja y lo que se apela en este caso, es que se le apruebe una rebaja de un 50 % dado que son adultos mayores que poseen recursos económicos limitados , entonces en este caso apelar al que el Concejo pueda aprobar a estas tres personas

ALCALDESA DE LA COMUNA, son las que están en celeste en la nomina

FUNCIONARIO DEPTO SOCIAL, si lo que pasa es que tienen entre el 80 y el 90 % entonces de acuerdo a la Ordenanza Municipal los tienen entre el 71 y 100 % no califican para rebaja Municipal del cobro de Aseo Domiciliario

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces la propuesta seria que para ellos es de un 50 % serian seis personas

FUNCIONARIO DEPTO SOCIAL, no son solo tres

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero yo veo seis que están en celeste

FUNCIONARIO DEPTO SOCIAL, lo que pasa es que hasta el 50 % es exento; del 51 al 70% es el 50 % de la rebaja, entonces esos tres se sumarian a los que si califican. Tres no califican según Ordenanza, pero se está solicitando la rebaja de un 50 % aunque no califiquen de acuerdo al puntaje del Registro Social de Hogares

ALCALDESA DE LA COMUNA, dudas o consultas estimados colegas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, cuanto es el monto adeudado por Aseo Domiciliario y cuantos se están acercando a pagar

JEFA DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES, el dato exacto no lo tengo Concejal, pero aproximadamente más de 100 millones Concejal

CONCEJAL JAVEIR ROSAS el número de personas

JEFA DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES son tres mil y tantos usuarios, quiero agregar algo a lo de Evelin estas exenciones que solicitan las personas al Departamento Social entre el 01 de Enero y el 30 de noviembre de cada año , es para hacerla efectiva al año siguiente por dos años , entonces quiero hacer mención también que las personas que solicitaron la exención el año 2020 para ser efectiva el 2020 y 2021 y no se acercaron van a quedar con el cobro para este año , es decir a ellos se les va a empezar cobrar este año nuevamente por no acercarse ni un familiar ni ellos si no pudieran al Departamento Social

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , en términos generales cual es el porcentaje de deuda que tienen , yo en lo personal no se quienes contraen la deuda y si es que hay algo en cartera vencida como es el seguimiento de eso

JEFA DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES , en realidad la deuda de Derecho de Aseo Concejal abarca tres opciones , lo que es Aseo Trimestral que se cobra directamente a las Municipalidades sobre unidades 225 unidades tributarias de avalúo hacia arriba hasta los 33 millones más o menos de avalúo, porque a partir de 33 millones hasta el año pasado porque ahora viene un re-avalúo de las propiedades el año 2022 pagan el Derecho de Aseo en las Contribuciones , entonces los que deben contribuciones

adeudan el derecho de aseo los que están afectos y los que están exentos de las contribuciones las adeudan a la Municipalidad o en las patentes, pero el porcentaje en si no lo tengo en este minuto, pero si se los puedo hacer llegar sin ningún problema

CONCEJAL JAVIER ROSAS, es bastante preocupante me gustaría si se puede hacer una exposición sobre que son los derechos de Aseo para que se utilizan, porque muchas personas la Comunidad en general pide que se mantenga un orden pero no se está pagando por un Derecho que necesariamente hay que cancelarlo, no es para todas las personas hay rangos que están establecidos por ley, nosotros no podemos ir por sobre la ley, sin embargo hay algunos beneficios que tampoco están pidiendo o acercándose a postular todas las personas que están con deudas, esta es una deuda de arrastre que viene desde mucho tiempo y que por desconocimiento muchas personas no saben que tienen que pagar Derechos de Aseo en sus casas, es como cualquier otro servicio pagar la luz, el agua, el gas etc

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces vamos a llamar a votar por la solicitud de aprobación en los términos referidos en la carta de la señora Susana Tapia perteneciente al Departamento Social de Río Bueno en los términos expuestos del Ordinario N° 85 de fecha 09.12.2021, por la aprobación en los términos expuestos en el ordinario y la tabla adjunta, a mano alzada por favor

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Alcaldesa de la Comuna

Concejal Javier Rosas Bobadilla

Concejal Vance Montecinos Guzmán

Concejal Juan Unión Barrientos

Concejal Daniel Quezada Pérez

Abstiene:

Concejal Miguel Pérez Leal

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, mi fundamento es porque en la nómina surgió un familiar directo, por lo tanto me abstengo de votar

SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por DIRECTIVA APR MANTILHUE CENTRO

A: SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ
ALCALDESA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: DIRECTIVA COMITÉ AGUA POTABLE RURAL MANTILHUE CENTRO



Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes como Directorio del Comité de Agua Potable Rural Mantilhue Centro para solicitar ayuda en gestión ante la emergencia hídrica existente en el sector, que debido a una sobredemanda ocasionada por la población flotante que llega a Mantilhue implica problemas en el servicio que obliga a incurrir en gastos que están fuera del alcance del comité.

Nuestro caso es de suma importancia, ya que, si bien existe un proyecto en elaboración por parte de la DOH, requerimos la compra de la UPS que respalda el control de Telemetría para el tablero principal el cual apoya los filtros y supresores de picos de corrientes y ayuda en la adquisición de un variador de frecuencia para la bomba de elevación del sistema de extracción de agua, ya que el tiempo en que se concretará el proyecto del nuevo APR por parte de la DOH aún es indefinido.

Debido a la urgencia que implica tener desperfectos técnicos en el sistema eléctrico, solicitamos una asesoría técnica para definir dos tipos de generadores trifásicos y la adquisición de estos equipos, ya que no existe una alternativa de funcionamiento en caso de cortes eléctricos lo que implicaría un paro en el suministro de agua.

Por último, dada la crisis hídrica pedimos con el debido respeto ayuda en este problema constante, con una dotación mayor de repartos de agua en camiones aljibe a las familias que carecen de agua en su mayoría adultos mayores y no tienen los recursos para tener alguna solución por otro medio. Además, consultamos si como municipio pueden prestarnos ayuda de suministro de agua a través de estanques de reserva para complementar la ayuda dada por los camiones.

Esperando buena recepción a la solicitud y una pronta gestión para dar solución a nuestro problema, nos despedimos cordialmente.



JANET MARISOL CARRERAN SANTIBAÑEZ
11.794.683-9
PRESIDENTA

INGRID ELIZABETH VELSQUEZ GOMEZ
11.358.587-8
SECRETARIA

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien para nadie es un misterio la lamentable situación que puede eventualmente aquejar a el Comité de Agua Potable Rural de Mantilhue en el ámbito del déficit hídrico que se provoca en el ámbito de la temporada estival , ellos ya han indicado que el verano pasado sufrieron un embate de escasez hídrica y desde el martes antepasado se contactaron con nosotras y para ello nuestro Coordinador Ejecutivo de Emergencia estuvo en el lugar como así también la semana recién pasada el día viernes yo converse de manera personal con la Directiva del Comité que vino a las dependencias Municipales, nos reunimos en su minuto con el señor Cristian Tenorio en el entendido que Don Wilson estaba en otro menester laboral en ese minuto y abordamos la situación de las distintas perspectivas .El día jueves de la semana pasada hubo otra falla que tuvo sin agua el sector y desde esta perspectiva tenemos dos frentes que cubrir , por un lado la escases hídrica que se provoca debido a un déficit del agua propiciado en gran medida por el aumento de la población flotante en temporada

estival y además de una sobre carga que se produce en el sistema puesto que no hay un corte permanece del sistema eléctrico que sigue trabajando de manera continua lo cual agota el recurso hídrico , entonces son dos factores importantes que hacen desencadenar esta escasez , de manera paralela hicimos los contactos con la empresa Essal con su Gerente Comercial que aborda toda la macro Zona Sur para poder ver el apoyo en el ámbito de lo que es la Asesoría Técnica y de manera conjunta nuestro Contratista eléctrico señor Pablo Rodríguez en compañía del señor Tenorio se constituyeron en terreno el mismo día viernes a las cinco de la tarde para Diagnosticar en terreno la situación informando a través de un oficio conductor, vía correo electrónico la situación en terreno de lo cual Don Wilson quizás nos puede dar algunas perspectivas técnicas más acotadas en esta reunión y además de eso se apalanco una tercera vía de solución que es poder coordinarnos con el Ministerio del Interior para el apoyo logístico de agua y va a ser lo más probable en pilones de agua que se van a disponer en el sector , es una solución que aún está en vías de análisis con el Ministerio del Interior de manera directa , estamos viendo esta posibilidad .Ahora dentro de todo este contexto que yo les hablo a grandes rasgos en estas tres líneas también se advierte la necesidad urgente de tener una nueva UPS pero esto les hace un desembolso den cercano a los 250 mil pesos, pero aquí falta el presupuesto que ellas iban a adjuntar de una empresa que se llama SAILENS que es sub contratada por Essal así que esos montos o cifras son los que yo no veo que no están en la carta y con ese medidor de UPS se lograría estabilizar un poco el sistema y evitaríamos que se sobrecargue por lo menos por un déficit de la propia automatización del mismo .Don Wilson si nos puede ayudar por favor

DIRECTOR DE SECPLAN , la verdad Alcaldesa que usted lo ha explicado super bien la solución consiste en eso lo que puedo aportar es que desde la DOH se está presentando recursos sectoriales del propio servicio a evaluación social la etapa de ejecución y me informaron que está programado para marzo que es la etapa de la habilitación de este segundo pozo el proyecto de Mejoramiento y Ampliación de red de APR en Mantilhue y se espera que si se aprueba dentro de este año se pudieran tenerlos los recursos para poder ejecutar obras a finales del segundo semestre

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien gracias Don Wilson lo que yo pediría señora Ana María , aquí de hecho la carta debía traerlo es un presupuesto del gasto estimado en este aparato técnico para ver nosotros la disponibilidad financiera y poder concurrir a la aprobación de recursos para este Comité entonces ojala señora Ana María por favor contactar a la Dirigenta en el mas breve plazo que adjunte el

presupuesto y que pase para la sesión extraordinaria ojala del día lunes o si no en la ordinaria del día miércoles , están de acuerdo colegas .

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , Las organizaciones sin fines de lucro que tienen administración propia saben el estado financiero también de la institución porque en definitiva , sino se puede hacer la lógica que finalmente vamos a estar siempre recibiendo cartas en post de ayudar a estas instituciones y tengo entendido por lo menos hemos participado en muchas reuniones de , APR que ellos generan su propia estructura muy particular y que tienen que autofinanciarse y de hecho tienen que tener resguardo financiero para mejorar sus sistemas de APR

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero estimado Concejal comprendo y valoro su postura pero si ellos lo están solicitando y las Dirigentes hablaron conmigo muy acojadas el día viernes porque finalmente necesitan la ayuda y es una situación excepcional y estamos ad portas de la temporada estival y el temor de ellas es volver a vivir lo que vivieron el verano anterior, entonces yo creo que en ese contexto tenemos que analizar la solicitud sin perjuicio de lo que usted indica es muy cierto

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, para que no se normalice porque hoy día todos los APR tienen problemas y de hecho lo hemos visto en terreno ya que hemos compartido hartas situaciones

ALCALDESA DE LA COMUNA, también les comento que en esta reorganización de funciones de varios Funcionarios del Municipio en esta reestructuración va a quedar una profesional que va a estar encargada del apoyo administrativo y técnico a los APR dependiente de Secplan , así que eso también va a poder ayudarlos sin perjuicio de que Essal a través de la unidad técnica les da la asesoría pertinente pero aun así hay varios temas que escapan a esa asesoría y nosotros como Municipio creemos muy pertinente y oportuno acompañar a nuestros Comités en el entendido que son nuestros mismos Dirigentes los que están en las Juntas de Vecinos , en los Comités de Adultos Mayores entonces en el fondo es mirar de manera integral el proceso que tiene que tener el abastecimiento de agua en los sectores rurales

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , no es para oponerse , efectivamente hoy día hay que destacar que si efectivamente en Río Bueno hay unos APR que están muy bien Administrados y que efectivamente hoy día tienen solvencia financiera importante que le permite soslayar muchos de estos problemas incluso

mas graves que este , así es que eso en realidad también el reconocimiento y muchas veces agradecer que efectivamente como dice usted va a ser muy bueno este acompañamiento porque sin duda alguna sirve como ejemplo para ir asesorando en términos de que se puedan ir solventando solos

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya para nosotros es una responsabilidad extra pero que decidimos con el Director de Secplan asumirla para acompañar a nuestros Dirigentes

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE CONVENIO COLABORACIÓN EXÁMENES DE LABORATORIO CON HOSPITAL DE RÍO BUENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, expone nuestro Jefe del Departamento de Salud a quien le deseamos un exitoso año también a todos los presentes don Rene Triviño Huenchuguala, tiene la palabra

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD ,señorita Alcaldesa Carolina Silva señores Concejales , Colegas , Funcionarios municipales me acompaña nuestra Directora subrogante del CESFAM la señora Cristina Soto la idea hoy día es solicitar a nuestro Concejo Municipal la aprobación de un Convenio Complementario de colaboración con el Laboratorio Básico de Atención Primaria esto de acuerdo a lo contemplado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18695 art 65 letra j que señala que cuando los montos involucrados superan las 500 UTM se solicita acuerdo al Concejo dado que este Convenio de básico supera largamente las 500 UTM, su uno hace el ejercicio el día de hoy Enero 2022 la UTM está a \$54.442 por lo tanto el total de UTM son 2020,5 lo que da la suma prácticamente exacta de 110 millones de pesos que es el convenio anual que firman o deben firmar el Director del Servicio de Salud de Valdivia Don Víctor Hugo Jaramillo y nuestra Alcaldesa la señorita Carolina Silva Pérez , este Convenio de Laboratorio básico que consiste en toma de Exámenes de Laboratorio para apoyo diagnóstico , examen solicitado por nuestros profesionales del DESAM ejecutados por nuestro Hospital de la Comuna de Río Bueno , la idea es que sea un Convenio por todo el año es decir desde Enero a Diciembre del 2022 y que cubran a todas nuestra población beneficiaria estamos hablando de 30205 inscritos todos Fonasa A,B,C,D y E .Es importante destacar y con esto termino que no fue una negociación fácil porque en el fondo fue una negociación , ustedes recordaran perfectamente que el año 2021 fue un año complejo donde terminamos pagando 170 millones de pesos por Convenios de

Laboratorio hasta Septiembre nosotros teníamos un Convenio por 90 millones después hubo que modificar por 80 millones de pesos , que hicimos en conversaciones con la Dirección del Hospital y ahí el apoyo de nuestra Alcaldesa fue fundamental porque el día martes 21 de Diciembre se concretó y llevo a efecto una reunión con el señor Ministro de Salud donde participaron los Directivos y el Director del Servicio de Salud de Valdivia donde se abordaron distintos temas entre ellos obviamente Reposición del CESFAM ,nuestra Alcaldesa ya dio esa información pero lo que compete el tema del Laboratorio básico es un problema país ni siquiera un problema Comunal .Hace poco escuchaba a nuestro colega Jefe de DESAM de Valdivia quien señalaba que ellos están con un periodo de latencia de 90 días para que tomen exámenes hay una alta demanda y los costos obviamente se han ido aumentando por lo tanto sentimos y creemos que 110 millones de pesos para este año 2022 es una buena negociación con el Hospital que también les permite a ellos y hay que decirlo tener prácticamente 29 Funcionarios que también le permiten sobre llevar la atención y la demanda a nuestro Hospital que finalmente atiende a la misma población beneficiada que nosotros .Eso es en concreto creo que es un buen acuerdo pero es fundamental por los montos involucrados tener el Acuerdo del Concejo

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Rene alguna duda o consulta Concejales este es un tema que ampliamente hemos debatido en Concejo y analizado

CONCEJAL JAVIER ROSAS hemos criticado también hay que felicitar porque esta es una negociación como usted bien dice en la que bajan bastante los recursos , así es que lo felicito me gustaría que todo lo que sea proyectado y planificado como es otro CESFAM como son las Postas Rurales como son los SAR y como es el Laboratorio también se concrete durante el año así es que a seguir trabajando de la misma manera, muchas gracias Director

ALCALDESA DE LA COMUNA, agradezco su comentario Don Javier sobre todo siendo usted el Presidente de la Comisión de Salud, muy bienvenido su comentario

CONCEJAL VANCE MONTECINOS ,igual felicitarlos por la negociación que se hizo y por supuesto por la intervención que usted tuvo señorita Alcaldesa porque efectivamente si mal no recuerdo en las reuniones de Comisión que tuvimos efectivamente este fue un tema y se hablaba de una cantidad superior a esta pensando que inicialmente estaban estos recursos y que hoy día garantiza que finalmente con estos recursos vamos a poder soslayar todo el año 2022, efectivamente es una buena

negociación y que habla muy bien del trabajo que ustedes en términos de equipo han podido desarrollar porque efectivamente minimiza lo que estaba proyectado inicialmente y lo que se había conversado en la Comisión así que esto sirve como un ejemplo para poder ir mejorando y optimizando los recursos que efectivamente lo que nos conlleva , así es que gracias Don Rene , señora Cristina por su equipo y para usted señorita Alcaldesa

CONCEJAL JUAN UNION , este Convenio todos los años se hace , lo importante es que el usuario tenga conformidad del servicio que se presta más allá de lo que nosotros tenemos que aprobar la única posibilidad que tenemos como Municipalidad es generar este Convenio con el Hospital para los exámenes , no tenemos otra posibilidad creo yo no sé si estaré equivocado

ALCALDESA DE LA COMUNA, por de pronto no Don Juan pero estamos haciendo todo lo posible para tener un propio Laboratorio en un corto a mediano plazo

CONCEJAL JUAN UNION, lo importante de esto es que el usuario tenga conformidad del servicio que se presta a través de este Convenio que se hace eso es lo más importante de esto, ojala algún día podamos tener con la Clínica Alemana un Convenio

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias, muy amable Don Juan muy oportuno su comentario alguien mas

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, como ya señalaron mis colegas agradecer toda la labor que se desarrolla en Salud en pro de los habitantes de la Comuna de Río Bueno , quisiera si hacer una pregunta este Convenio y este monto fue proyectado con la realidad de Pandemia que todavía nos va a afectar este año 2022y si es así si está dentro de esa proyección un Convenio firmado con un Presupuesto en Pandemia pudiese darse la posibilidad que tuviéramos que suplementar a futuro mayores recursos estimado

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD, al contrario ya nosotros lo firmamos casi pensando en la Pandemia por lo tanto significa que vamos a hacernos cargo de los usuarios descompensados haciendo el máximo de exámenes necesarios fundamentales por lo tanto no debiera y ese es el compromiso no debiera varias ósea aquí la palabra empeñada del más alto nivel por lo tanto tiene que ser durante todo el año 2022 independiente hacia donde sean los vientos , yo simplemente quiero decir Alcaldesa y aprovechar

el círculo virtuoso de la Alcaldesa con todo su equipo y todo el equipo de Concejales y los Directivos y todo el mundo que trabajo logramos avanzar porque fueron conversaciones que se iniciaron ya largo tiempo y llegamos a puerto gracias a Dios cero que de muy buena forma porque al final del día ganamos todos y gana la Comuna que es lo que nos importa a todos

ALCALDESA DE LA COMUNA, importante Don Rene insoslayable no mencionar el apoyo que hemos recibido de Doña María Soledad Casas Directora del Hospital en el sentido de un trabajo armónico y coordinado así que también el agradecimiento público a su equipo Directivo y todos sus profesionales

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , poder felicitarlo Don Rene sobre todo por la optimización de los recursos que vaya en beneficio a la ciudadanía siempre va a ser bienvenido y apoyado por este concejal así que muy agradecido por las buenas noticias y gracias también por la buena disposición que usted en lo personal ha tenido para poder solucionar y dar respuesta a muchas inquietudes , así que muchas gracias Alcaldesa igual

CONCEJAL JUAN UNION , será posible tener una estadística del Convenio pasado más o menos cuantos fueron los exámenes que se hicieron a través de este Convenio con el Hospital una cifra para que la gente entienda , el número de usuarios

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD no tengo ningún inconveniente se les hará llegar la información

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias, Don Rene por su exposición señora Cristina también un gran trabajo que se pudo realizar en un tiempo acotado así que estamos bastante conformes , sin perjuicio que nuestro horizonte final Dios mediante sea tener un Laboratorio propio y evidentemente y por tener un CESFAM nuestro Secplan tiene novedades que compartir en puntos varios

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes

CUARTO PUNTO DE TABLA**SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EXENCIÓN COBRO DERECHOS A EXPOSITORES DE EXPO MUNDO RURAL AÑO 2022**

ALCALDESA DE LA COMUNA, para lo cual esta presente en sala nuestra Directora de Desarrollo Comunitario la señora Alejandra Soto Pezo y nuestro encargado de Fomento Productivo don Guido Gutiérrez contextualizar a los miembros del Concejo para la primera semana de Febrero se prevee que por primera vez tengamos la Expo Mundo Rural que es una Feria de buena envergadura en al mundo agro propiciada a instancias de Indap y de manera colaborativa con el Municipio de Río Bueno estamos muy contentos y conformes que la mirada se haya puesto en nuestra Comuna por primera vez siendo la capital del Agro así que agradecemos mucho esta iniciativa acá que también va a potenciar del universo de 80 productores a nivel nacional de Arica a Punta Arenas 20 expositores van a poder ser de la Comuna anfitriona así que estamos muy contentos de con la representatividad que vamos a tener y en ese sentido y dentro de este contexto viene la exposición de los profesionales doña Alejandra , don Guido tienen la palabra

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, muy buenas tardes Concejales bueno como menciona nuestra Alcaldesa ya el equipo Municipal se ha reunido con el equipo de Indap en dos o tres oportunidades para comenzar a organizar esta futura Expo Rural que se realizaría entre el 3 y 5 de Febrero en Plaza de Armas en horario desde la 10 a las 20 horas es importante que esta información la tengan también , se convocan a 80 expositores de los cuales 20 representantes deberían ser de la Comuna .Las Bases están hoy día en redes sociales pagina web de Indap para que distintos locatarios Riobueninos puedan exponer sus productos en esta Feria .El motivo hoy día es principalmente poder solicitar su aprobación para eximir de cobro de derecho a todos los expositores tanto los locales , regionales como nacionales nos comento Indap como ustedes saben esta seria nuestra primera experiencia con este tipo de eventos y bueno en las otras Comunas Futrono , Valdivia y Aledañas nos comenta Indap que no se realizaría este cobro , por ende se solicita la aprobación de parte del Concejo para poder eximir a estos del cobro

DON GUIDO GUTIERREZ , efectivamente corroborar las fecha 4,5 y 6 de Febrero Indap es el que esta encargado y una empresa Productora que es la que monta los módulos para la exposición desde el día

24 de Enero comienza más o menos el montaje de todo este evento que no es de menor envergadura y también van haber durante la noche Indap va a financiar números artísticos de renombre y lo que tiene que ver con la responsabilidades del Municipio nos piden la vigilancia que va a estar a cargo de nosotros , los baños , el aseo , retiro de basura , el control de gente bueno eso lo vamos a ver junto con los funcionarios de Indap trabajando de la mano y en lo que tiene que ver con los expositores de los 80 como lo decía la señorita Alejandra hay cupo para 20 expositores de nuestra Comuna y en lo que tiene que ver con los usuarios de los programas Prodesal y PDTI ya se elevaron una serie de solicitudes porque entre el Lunes y Martes Indap está haciendo la selección , ya debería salir el resultado de cuantos expositores van a poder participar

ALCALDESA DE LA COMUNA cual es el perfil de los productores que van a componer la Feria , para que pueda compartir con los Concejales

DON GUIDO GUTIERREZ, son usuarios el requisito más importante es ser usuario de Indap en cualquiera de sus categorías sea que reciba Asesoría Técnica de Prodesal de PDTI o usuario Indap ventanilla que no tiene ningún tipo de Asesoría , en el caso del tipo de productos viene gente de todo Chile personas que son pequeños productores y elaboradores de vino , de queso que no tiene lo que se llama AFC Agricultura Familiar Campesina en el caso de ellos se pide que tengan su resolución sanitaria todos a aquellos que tengan producción más elaborada y en el caso por ejemplo de los hortaliceros que la gran mayoría van a ser de nuestra Comuna no se les exige la resolución sanitaria sino simplemente hagan su tramite que una vez teniendo el listado vamos a hacer el tramite en el servicio de e Impuesto Internos para que paguen el impuesto que se debe pagar en el ámbito de impuestos internos , es mas o menos ese el perfil de los usuarios que van a participar , ya hoy día o mañana Indap deberían estar entregando el Listado de los expositores de la Expo Mundo Rural de la Provincia del Ranco, por que hay una que es en la Provincia de Valdivia e inmediatamente nos toca a nosotros y permítame señorita Alcaldesa comentar que va a ser la primera vez que vamos a tener la Expo Rural acá en Río Bueno tan anhelada , por fin llego

ALCALDESA DE LA COMUNA si los productores están muy contentos, gracias a ambos solamente para terminar el ciclo antes de empezar la ronda de preguntas desde la perspectiva financiera me gustaría la participación de nuestra encargada de Rentas y Patentes es bueno tenerla

JEFA DE RENTAS Y PATENTES , esto ya lo habíamos comentado ,señorita Carolina y es tenor de usted y del Concejo la exención de los Derechos Municipales pero mi opinión es que si es la primera Expo debiera ser eximido salvo tengo mi duda respecto a la venta de bebidas alcohólicas

ALCALDESA DE LA COMUNA no hay consumo , producto envasado tengo entendido en el área vitivinícola viene guardado en la cajita

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO sumar también que participación de riobueninos también va a haber en el evento previo hay un show principal que es en la tarde y después de las 15 horas se proyecta un espacio para poder tener artistas locales ya que eso también va a ser responsabilidad del Municipio

ALCALDESA DE LA COMUNA queremos en la mayor cantidad de la medida de lo posible también tener artistas locales y mano de obra local, también expositores locales que también van a poder estar áreas aledañas en este evento

CONCEJAL JAVIER ROSAS , felicitar la gestión porque este es un anhelo que hice presente el año 2017 cuando se hizo la inauguración en Panguipulli la Expo que visite y pude corroborar todo lo que ahí se vive , lo mas cercano que tenemos nosotros es la FAGAR de mucho tiempo atrás , es un evento distinto pero que apunta básicamente a lo mismo , por lo tanto me alegra que Río Bueno haya sido considerado este año para la Expo Mundo Rural , sin embargo como bien lo dijo don Guido vamos a tener desde el 24 de enero hasta el 07 de febrero las calles cerradas del centro de Río Bueno, no sé si esto va a influir mucho en el ambiente del riobuenino que precisa transitar en el centro y desde ahí ir a sus servicios , no se si se evaluó haberlo hecho en el recinto Paperchasse .Por lo tanto me gustaría evaluar la posibilidad de hacerla en el Paperchasse , no sé si es posible que ustedes se coordinen de esa forma viendo que esto es un evento distinto a la semana riobuenina donde los adultos mayores ya van haber estado participando y va a otro publico vinculado sobre todo en los eventos que se hacen en la noche los cuales son de alta calidad los que trae Indap y otro punto de vista en las expo anteriores han tenido patios de comida y venta de bebidas alcohólicas no se si eso también es acá o este año no va a ser de esa forma no hay patio de comida ni venta de alcoholes ,

ALCALDESA DE LA COMUNA referente a su primera consulta nuestro primer apronte es haber realizado este evento en el recinto Paperchasse nosotros nos constituimos en la primera reunión de apresto allí en el sector Paperchase para ver las condiciones del inmueble y no da porque el evento no es tan grande como se hacia en años anteriores debido a la Pandemia , entonces debe ser mucho mas acotado por lo tanto la carpa aun que cuando la veamos en la plaza la vamos a ver que es grande dentro del recinto Paperchase iba a quedar literalmente volando , esos son los términos que utilizo el Director y su equipo técnico y también la productora que trae todo el montaje de las carpas , sumado a que la potencia eléctrica que había no es suficiente y para contratarla había que hacer un desembolso superior a los cinco millones de pesos y ese monto hacerlo como Municipio y ítem en Fomento Productivo no íbamos a tener . Sumado a estas dos consideraciones previas , esta el hecho que no está Comodatado al Municipio y que no lo vamos a comodatar hasta que el Paperchase Club reúna todos los antecedentes jurídicos para poder suscribir la escritura de Comodato . Por lo tanto esos 3 factores hacen que no se pueda realizar en el Paperchase, por lo tanto era eso o no realizar la actividad o hacerlo en el céntrico de la Comuna donde vamos a colocar el escenario tenemos la potencia eléctrica y es el mejor lugar para poder instalar la Expo como está concebida ahora en escenario Pandemia y también en el escenario de obicuidad que no tenemos hoy día otro recinto que reúna las condiciones para ello , eso Don Javier y respecto a la segunda pregunta Don Guido por favor

CONCEJAL JAVIER ROSAS, lamento que no se haya podido hacer por lo que usted plantea, para mi gusto era hacerlo ahí aunque hubiese quedado volando la carpa en términos coloquiales , todo el espacio que quedaba era para estacionamiento . Lamentablemente por las causales que usted indica no se puede realizar ahí

ALCALDESA DE LA COMUNA Don Javier créame que comparto plenamente su postura y de hecho nuestra primera constitución en terreno fue allí y también lamentamos que va haber bastante congestión probablemente por montaje y la transitabilidad que va a ser Independencia y Comercio en una L aproximadamente pero también siento que nuestra Comunidad al menos riobuenina también va agradecer que este evento se ha acercado a la Comunidad y que van a poder comprender que unos días vamos a tener que alterar la transitabilidad del entorno , así que yo pido en este sentido la comprensión pero en la ponderación de salvar la actividad o desecharla el equipo gestor prefirió salvar la actividad y creo que es lo mejor humildemente

CONCEJAL JAVIER ROSAS , y por ultimo respecto del Paperchase igual apurar el tema del Comodato

ALCALDESA DE LA COMUNA es que no depende de nosotros

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sería bueno que nosotros mantengamos ese Comodato , lo mejoremos y podamos usar ese espacio que siempre ha albergado grandes eventos

ALCALDESA DE LA COMUNA de hecho nosotros queremos que así sea estimado Don Javier y por ello queremos darle la forma de una escritura pública como corresponde mejorado como usted bien dice para poder invertir darle a la Comunidad lo que necesita . yo lamento que tantos años la Comunidad siga teniendo un entorno poco propicio y más encima hoy día con ese problema que nos entraba poder suscribir la escritura , pero lamentablemente yo no puedo manejar los tiempos de la Institución pero si puedo dar fe de que tienen la mayor de las voluntades de otorgarnos el Comodato al Municipio y de que ese entorno tenga una finalidad Comunitaria , así que yo agradezco al Paperchase Club a los socios que están haciendo todo lo posible a través de su abogado don Enrique Hot de poder suscribir prontamente la escritura , pero como le reitero no depende de nosotros

DON GUIDO GUTIERREZ, este año no hay Patio de comida y solamente Indap tiene propiciado que hayan cuatro Food Truck que ellos son usuarios de Indap pero se van a instalar en un lugar aldeaño , hasta el momento la conversación de Indap con la Autoridad Sanitaria tener un Patio de Comida cerrado no lo permitían . pero si hasta hace poco permitían el Food Truck , ahora en vista de lo que está ocurriendo Indap está en conversación con la Autoridad Sanitaria ya que a ellos les correspondía ver este tema sanitario la Municipalidad otra responsabilidades , Si la Autoridad Sanitaria dice No a la comida los Food Truck no van, ese es el asunto con relación a eso Don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS , esto se va hacer solamente en las calles Comercio e Independencia , el Municipio podría hacer un Patio de Comida en el recinto de la Casa Furniel

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO , habría que evaluarlo tenemos una reunión pendiente como les decía Don Guido gran parte de la organización la lleva Indap por lo tanto nosotros estamos con las tareas en específico que nos señalaron, hay que ver el tema del aforo y los espacios nos señalaron de que efectivamente eran pocos carros y que eventualmente tienen que ir dentro del perímetro cerrado

CONCEJAL JAVIER ROSAS, o sea fuera del perímetro Indap coloca alguna restricción que podría hacer que el Municipio delimite los patios de comida otorgando que se yo permiso a las personas o a las instituciones que quedaron fuera de la semana riobuenina

DON GUIDO GUTIERREZ, buena pregunta como Indap no esta tan seguro con el tema de los Food Truck lo está viendo, si se les autoriza ellos nos dijeron que como Municipio tendríamos la posibilidad también de poder instalar otros cuatro Food Truck que serían de acá, la idea es que vayan en la línea de la Expo Mundo Rural con comidas típicas y saludables, en esa línea estarían y me parece que por normativa se está optando por el Food Truck porque parece que la Autoridad Sanitaria lo que no quiere justamente son Patios de Comida pero si acepta los Food Truck, por eso se está optando por esta línea

CONCEJAL JUAN UNION, voy a partir diciendo Alcaldesa que me siento muy contento como pequeño Agricultor que soy que la Expo Mundo Rural se haga en Río Bueno, después de tanto tiempo que tuvimos que esperar siendo incluso la denominada Capital del Agro de la Región y esto por una razón que ignoro no se priorizo para acá para la Comuna, por lo tanto creo que su gestión está a la vista la felicito por su Administración de realizar esta Expo, la cual va a permitir cierto que los Agricultores de acá de la zona van a tener acceso y ver algunas novedades que en otra partes se hacen y eso es bueno para poder copiar las buenas iniciativas. Mi consulta es en los cobros eso corresponde a la Municipalidad, son ingresos para el Municipio

JEFA DE RENTAS Y PATENTES si por eso se solicita al Consejo la exención de los Derechos

CONCEJAL JUAN UNION, la Expo va a permitir generar algún tipo de ingresos y eso es bueno

ALCALDESA DE LA COMUNA, es que hoy día le estaríamos eximiendo el cobro

CONCEJAL JUAN UNION, por eso lo consulto

ALCALDESA DE LA COMUNA hoy día estimados Colegas cobrarle a los expositores claro se percibirían ingresos para el Municipio y no cobrarle la experiencia comparada con otras Comunas que han traído la Expo Mundo Rural tales como Futrono, Lago Ranco en el ámbito más cercano no les han cobrado y de

hecho Indap nos sugería que no fuera así , porque si nosotros cobramos la expectativa de productores vengan es menos a tractiva , eso

CONCEJAL JUAN UNION , hay riobueninos también considerados

ALCALDESA DE LA COMUNA si artesanías que los expositores de Indap no traerían

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , es bien claro y bien dicho que siempre nos denominamos la Capital del Agro por lo tanto a veces faltaba este tipo de exposiciones, así que la felicito Alcaldesa yo concuerdo con mi colega que hubiese esperado un espacio más abierto pero estamos en tiempo de Pandemia está este virus con nosotros , así es que esperamos que pueda realizarse de la mejor forma y que sea un éxito y que se repita nuevamente en nuestra Comuna , solamente apoyar y esperar el apoyo también a nuestros agricultores de acá de la Comuna y voy a estar también apoyando la exención del cobro para los expositores

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , como insumo tiene algún costo asociado financieramente para el Municipio esta Feria

DON GUIDO GUTIERREZ, cuando recién asumió la señorita Alcaldesa inmediatamente nos llamó a mí y a parte de mi equipo y nos comentó que existía la posibilidad de este evento para Río Bueno , por lo tanto cuando me toco hacer el presupuesto para el año 2022 , yo deje presupuestado para este evento cuatro millones de pesos los cuales se aprobaron tres millones y medio ese es el presupuesto que tenemos para este evento , ese es el costo que va a tener para nosotros

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , y que consideran esos tres millones y medio

DON GUIDO GUTIERREZ, buena pregunta están considerados principalmente los artistas le dijimos a Gloria que tenía dos millones de pesos ella nos está ayudando en esta parte para la contratación porque son viernes , sábado y domingo .Los platos fuertes en la noche se hace cargo Indap y durante el día nosotros tenemos que poner los grupos folclóricos y los artistas locales y nos resguardamos ya está complicado el tema de los guardias que tienen que ser desde el 24 de enero hasta el 8 de febrero no

son solo los tres días de la Feria , nos están pidiendo cinco guardias , lo que nos da alrededor de un millón de pesos en la contratación de ellos y con los otros quinientos mil pesos estamos viendo arrendar los baños de la Parroquia que los sacamos por 25 mil pesos diarios y nos está quedando un delta que alguna u otra eventualidad va ir apareciendo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS o sea está considerado en los tres y medio millones de pesos , con equipo de trabajo y funcionarios Municipales existe algún trabajo de apoyo y eso significa algún costo adicional para el Municipio de pagar horas extras o de algún tema contractual

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO , eventualmente por el horario si es que vamos a necesitar mayor cantidad de contingente para poder apoyar sobre todo el tema de seguridad , por lo que vamos a tener que tomar en consideración la participación de funcionarios municipales principalmente ya se ve que colabora personal de Dideco que lógicamente se compensaría con tiempo

DON GUIDO GUTIERREZ, traslado lo solicitamos al DAEM el bus y el Internado para alojar a los expositores .Complementando el tema de los Funcionarios Don Vance el equipo de profesionales y técnicos de PDTI Y Prodesal son 13 ellos saben y ya lo conversamos que les tocara desempeñar labores en el control, el tema del bus , la vigilancia lo dividimos ayer , no son honorarios que salen del Municipio porque se les paga su sueldo con recursos extra presupuestario de Indap y se les ha pedido que dentro de su trabajo este el apoyar , porque va gente que ellos mismos asesoran y que van a participar en la Expo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , es que cada vez que se hace un presentación hemos pedido que se nos insuma de más información en realidad porque generalmente es muy general la información en el papel y agradecería más que nada en el futuro para efectivamente tomar una decisión para nosotros lo más informado posible , me parece bien y por ultimo a su equipo Alcaldesa primero agradecer el trabajo que están haciendo , agradecer el hecho de poder posesionar en Río Bueno la Expo Rural porque finalmente debemos ser claros y hay que ser honestos , finalmente no había un buen manejo político para haber tenido acá , siendo que somos la capital del Agro y efectivamente siento que hoy día se unen voluntades más que nada , esto genera buenos diálogos independientemente del color político que se tenga y los grandes beneficiados va a ser los habitantes de nuestra Comuna , así que finalmente no es colocar obstáculo con las preguntas sino ir sumando y valorar el trabajo que están haciendo ,

validarlo por supuesto cuando traemos esta Expo Rural que ojala Dios mediante sea costumbre tenerla independiente donde la podamos hacer porque finalmente somos la Capital del Agro , creo que se condice poder tenerla en forma más continua en nuestra ciudad y efectivamente abre una puerta importante para nuestros productores y para nuestros pequeños agricultores , así que agradecido de la gestión que hicieron Alcaldesa y esperar que en el futuro sigan trabajando compenetrados en esto y por supuesto creo que los grandes beneficiados más allá de la exención , yo quisiera ver muchas veces y el otro día lo di a conocer en la reunión de Comisión del Aniversario quisiera ver muchas veces que se de esta exención en otras cosas porque hay gente de mucho esfuerzo y finalmente esto creo es un precedente y cuenten con el apoyo de quien les habla , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias Don Vance nosotros estamos haciendo un trabajo con la señora Carmen con los emprendedores de ir fomentando de que las Ferias pequeñitas de día sábado , de día Domingo de fin de semana con emprendedores locales con aquellos que tienen artesanía , no con el producto envasado vendido sino aquel telar , greda , manualidades y quizás dar el apoyo nuestro como Municipio dándoles la mano en el primer empujoncito de apertura al ámbito comercial, así que va en la misma línea Don Vance

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , felicitar que la Expo Mundo Rural por primera vez en la historia que lleva la Región se realice en la Comuna de Río Bueno me ha tocado participar en varias Expo Mundo Rural por el tema laboral y se el impacto que genera económico para el mundo del Agro para la pequeña agricultura Familiar Campesina donde ellos no solo venden productos sino que hacen contactos que les permiten después poder aumentar mucho más sus negocios su emprendimiento, creo que tenemos que acoger como decía con mucha alegría con mucho optimismo esto que es una oportunidad , tomarla y desarrollarla de la mejor manera ´posible Indap supongo como lo ha hecho en versiones anteriores coloca también un contingente de Funcionarios que están a disposición con los cuales se trabaja también

DON GUIDO GUTIERREZ , hemos tenido como decía la señorita Alejandra ya como tres reuniones con Indap quien la lleva es Daniel Paredes que trabaja en el equipo de fomento , Pablo Moreno y Mauricio Miranda y ellos claro nos manifiestan que cuando sea la Expo la idea es que vamos a ser un solo equipo entre Indap y nosotros como Fomento Productivo con nuestra gente más Dideco para trabajar y que todo sea un éxito , especialmente en lo que tiene que ver con los expositores vamos a estar pendientes

porque hay muchos expositores que ya saben cómo es el trámite pero hay muchos que vienen por primera vez van a participar entonces tenemos que estar atentos a las necesidades , al transporte

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , el presupuesto de Difusión está a cargo de Indap y es a nivel Regional

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO , correcto vamos a colaborar también en el proceso de Difusión ellos hacen la bajada audiovisual están convocados distintos medios de comunicación local y regional

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , alguna vez el Concejal Quezada hizo hincapié al tema de difusión que tiene que ser de la altura porque es un evento muy importante que se hace a nivel Regional y tenemos que poder sacarle el provecho que tiene este evento

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, Indap nos señaló que todo el evento ellos lo licitan a través de una productora , eso para los artistas , amplificación y todos ellos lo ven a través de una productora igual cuando tengamos esa bajada de información y se haga el lanzamiento oficial para poder difundir en los medios de comunicación

CONCEJAL MIGUEL PEREZ la última pregunta señora Carmen no se si usted me puede responder un poco llevándolo a los números a cuanto ascendería el beneficio esta exención de los 80 expositores durante las tres jornadas

JEFA DE RENTAS Y PATENTES , calculando más o menos 80 por 1UTM , \$ 54.442 , sería un millón doscientos diarios aproximadamente que el Municipio dejaría de percibir

CONCEJAL MIGUEL PEREZ que sería una Inversión mas que un costo que en realidad nosotros no teníamos contemplados estos ingresos y ya estaban contemplados los costos de salida

JEFA DE RENTAS Y PATENTES yo creo que es una ganancia para la Comuna de Río Bueno que llegue la Expo Rural

CONCEJAL MIGUEL PEREZ yo opino lo mismo Presidenta y dar el apoyo a la iniciativa , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias a todos en el entendido que han participado todos los miembros del Concejo presentes en la sesión de hoy día agradecerles el respaldo a la actividad como Administración nuevamente estamos muy contentos y muy conforme y se fervientemente que nuestros productores van a estar mas que a la altura de los demás expositores a nivel Nacional y me pone en una situación de mucho orgullo saber que nuestros productores también van a tener una salida con sus productos a un estándar nacional , así que ese es el compromiso con la ciudad llevar a Río Bueno a las grandes ligas y vamos por eso , así que muchas gracias estimados Colegas por confiar en esta iniciativa Muchas gracias a ambos profesionales estimados colegas vamos a llamarlos ahora a la votación por la Aprobación del punto cuatro de tabla para la exención del cobro de los derechos a los expositores de la Expo Mundo Rural año 2022, por la aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes

QUINTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AFECTACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

ALCALDESA DE LA COMUNA, para lo cual se encuentran presentes en sala para exponer el Director de Obras Municipales don Alejandro Rosas Cárcamo y la señora Vilenka Zúñiga Brito asesor urbanista de nuestro Municipio, bienvenidos ambos profesionales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES , si me lo permiten voy a dar una pequeña reseña estamos viendo la afectación de la continuación de calle Mackenna tenemos 339 familias divididas en tres Comités cuyo anteproyecto de Loteo y Construcción se encuentran en mi oficina el que puedo aprobar pero con observaciones para poder llevar a cabo las viviendas de estas familias se requieren dos cosas una era calle Mackenna esta terminaba donde comenzaba un Área Verde y un Equipamiento en las que se hizo una rectificación de deslindes y el área verde se tuvo que solicitar la desafectación , pero cuando se desafecta el Area Verde queda inscrita como un retazo de terreno y ahora es donde hay que afectarla para lo cual hay dos vías una que es a través de la Municipalidad lo que demoraría entre dos a tres años explicarle esto a la gente es complicado y la manera de acortar el plazo es a través de Bienes Nacionales

pero la solicitud la quiere hacer el Municipio para hacer un seguimiento porque también podría hacer la petición al SERVIU pero nosotros no tendríamos un seguimiento



Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

AFECTACION CONTINUIDAD CALLE MACKENNA

PARA TERRENO DESTINADO A DAR VIABILIDAD A PROYECTO HABITACIONAL PORTA MACKENNA.

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ANTECEDENTES COMITÉ

PROYECTO HABITACIONAL COMPUESTO POR 3 COMITES DE VIVIENDA (339).

- ALEGRIA PARA UN HIJO (CONSTITUCION AÑO 2014)
- VILLA EL SOL (CONSTITUCION AÑO 2016)
- QUIERO MI CASA (CONSTITUCION AÑO 2017)



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ANTECEDENTES / RECTIFICACION

Se rectificó la Manzana A2 los lotes Área Verde y Equipamiento, del proyecto Fondo Concursable Loteo Nuevo Milenio, De la Comuna de Río Bueno, Loteo aprobado por la DOM con fecha 28 de octubre del 2004, **APROBACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE DESLINDES N.º 258 DE FECHA 10/09/2019**, Insrita en el conservador de bienes Raíces según lo dispuesto en el Art 135 letra b de Ley general de Urbanismo y Construcción (LGUC), en virtud de la ley 20218.

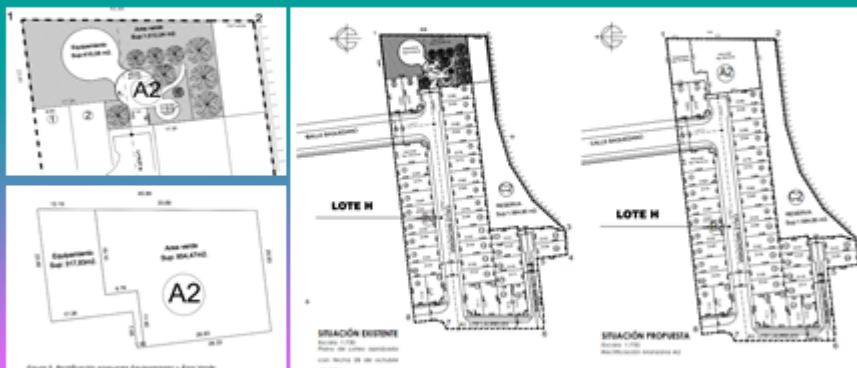
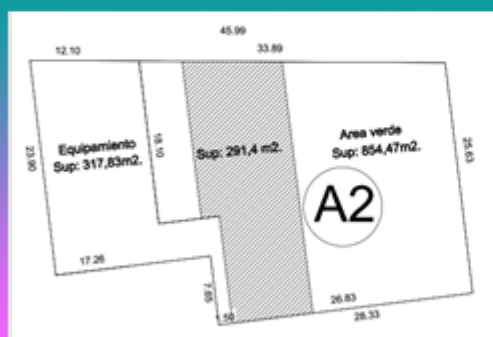


Figure 8. Nonfluoride aqueous fluorimetry in New York.

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ANTECEDENTES / DESAFECTACION

- La Desafectación de Área Verde Tramitado por este Municipio, a favor del proyecto habitacional Portal Mackenna perteneciente a 3 comité de la comuna se encuentra **APROBADA MEDIANTE DECRETO SUPLENTO Nº 152 08.06.20** cuya copia de la inscripción se encuentran a fojas 1711 número 1672 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 de la comuna de Río Bueno.
- La propiedad en cuestión de una superficie de doscientos noventa y uno como cuarenta metros cuadrados (291,4M2) descrito en el plano Nº 14204-7390C



DESAFECTACION	
AREA VERDE REQUERIDA OGUC	717,83
AREA VERDE TOTAL	1036,81
AREA VERDE A DESAFECTAR	291,4
AREA VERDE CON DESAFECTACION	745,41
% CUMPLIMIENTO NORMATIVA	104%

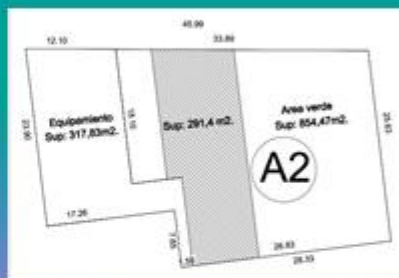
RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ANTECEDENTES / AFECTACION

AFECTACION 2 POSIBILIDADES

1: **MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR** conforme a los dispuesto en el Art 61, D.F.L N° 458, DE 1975, Ley general de urbanismo y construcción.

2: Mediante **DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE BIENES Nacionales** con VB de Ministerios de Vivienda y Urbanismo, al ser el administrador de los bienes de estado, consagrado en el Art 64, del D.L N° 1939 de 1977, sobre adquisición, administración y disposición de bienes del estado y que dispone la afectación por razones fundadas.



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ANTECEDENTES / AFECTACION

- Se solicita acuerdo de consejo municipal para dar inicio a la tramitación del expediente de afectación mediante decreto supremo del Ministerio de Bienes Nacionales de la **PROPIEDAD A NOMBRE DEL FISCO DE CHILE** ubicado en población Nuevo Milenio, Comuna de Río Bueno, inmueble denominado lote B.
- Requerida su **AFECTACIÓN PARA CONTAR CON UNA VÍA DE ACCESO CON EL PROPÓSITO DE DAR VIABILIDAD** que postulará al Fondo Solidario de Elección de **NORMATIVA DEL PROYECTO HABITACIONAL POR EL MACKENNA** Vivienda del D.S. N°4, y poder obtener permiso de edificación.



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ASESORA URBANA MUNICIPAL, muy bien contextualizado por nuestro Director de Obras este es un proceso de Afectación de continuidad de calle Mackenna para darle destinación a una Vialidad , nuestro Plan Regulador hasta el minuto calle Mackenna muere en un Area Verde que todos conocemos que no esta bien formalizada , al final de las Padre Hurtado hay un zoom al ingreso de un terreno de 6 hectáreas aproximadamente en el que se va a construir este proyecto compuesto por 03 Comités de vivienda que se han constituido desde el año 2014 hasta el año 2017 el cual reúne 337 familias para la ejecución este proyecto ha pasado por procesos largos desde el 2014 .En el proceso cuando se vio esta dificultad normativa lo primero que se detecto era el ingreso a este lote ya que solo por Plan Regulador tiene un acceso por calle Beaucheff eso implicaría construir 300viviendas con un solo acceso y una sola salida lo que implica atochamiento vehicular , problemas de seguridad contra incendios , de recolección de basura adema su problema normativo respecto a la aprobación de un loteo de esa carga de ocupación con un solo acceso .Por lo tanto había que darle continuidad a la calle y nos vimos enfrentados a que en el proyecto anterior Nuevo Milenio estaba el área verde y el equipamiento proyectado en el loteo nuestro camino era una **DESAFECTACION** para luego **AFECTAR** lamentablemente los equipamientos no se pueden **DESAFECTAR** ya que están inscritos en el C.B.R con su rol asignado .Primero se aprobó la Rectificación del Loteo El equipamiento es Municipal el Área Verde un BNUP administrado por el Municipio .La Desafectación ya esta terminada donde se proyectara la viabilidad del proyecto para poder acceder con esta tramitación se permitió que se generara la compra del terreno .Pueden postular al Subsidio pero no se le puede otorgar el Permiso y tampoco Permiso Provisorio El mejor camino que encontramos es que a través de la facultad del Ministro un Decreto Supremo que nos **AFECTE** esta misma porción que ya **DESAFECTAMOS** para la viabilidad de una calle La solicitud a este Concejo Municipal es para iniciar el tramite de **AFECTACION** ante Bienes Nacionales y ustedes aprobar esta solicitud para continuar el tramite

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , saludar a Vilenka que esta de Cumpleaños y a las 337 familias que están en la esperanza de tener su casa propia y todo lo que sea para tener los terrenos lo mas pronto van a ayudar , esta mas que claro que va mi apoyo directamente .Lo que si Alcaldesa es muy importante pensar que vamos a tener cambio de Gobierno por lo tanto vamos a estar al tanto a través de quien este a cargo de la Seremi de Vivienda en poder apurar y tener muy pronto estas soluciones habitacionales para tantas familias que lo esperan e imaginamos que se va a trabajar en esa línea dándole oportunidades de una solución habitacional a las familias riobueninas , eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, se agradece la exposición dudas o consultas

CONCEJAL JUAN UNION , compartir lo expresado por mi colega Daniel con esto Alcaldesa se va solucionando en parte la necesidad de vivienda de tantos Comités que han esperado por años casas , aquí estamos hablando de tres Comités de cuantas familias estamos hablando

ASESORA URBANA MUNICIPAL, 339 viviendas normalmente de calcula por 04 habitantes por vivienda

CONCEJAL JUAN UNION , tengo entendido que hay como seis Comités mas que están a la espera .Ahora cumpliendo con todo las exigencias respecto a este proyecto cuando se comenzaría mas o menos la construcción , licitación , etc

ASESORA URBANA MUNICIPAL, Don Juan yo no me atrevo a darle una fecha para la ejecución porque esto va a depender primero de la adquisición del subsidio , las familias ahora tienen el terreno están postulando al subsidio tienen que tener el Subsidio en mano una vez que tengan el Subsidio hay son los tiempos normales de la ejecución de una obra , pero van a topar en que esto este Aprobado para que puedan obtener el Permiso de Edificación por eso el trabajo que tenemos que hacer tiene que ir en paralelo de que ellos obtengan el subsidio y nosotros podamos tener la **AFECTACION** para que otorguen el Permiso de Edificación

CONCEJAL JAVIER ROSAS , me sumo al Feliz Cumpleaños trabajando y felicitar a las familias que van a tener su vivienda definitiva esta **AFECTACION** corresponde solamente al Concejo Municipal o va a Toma de Razón de Contraloría

ASESORA URBANA MUNICIPAL, lo que ustedes tramitan es e el inicio a la solicitud a Bienes Nacionales quien es el que aprueba a través de un Decreto Supremo aprobado por el Ministro de Vivienda y Urbanismo. Nos demoramos un año en la **DESAFECTACION** y por primera vez como Región haciendo esto

CONCEJAL JAVIER VROSAS , con la experiencia que tienen cuanto seria el plazo máximo

ASESORA URBANA MUNICIPAL, va a depender del seguimiento que como Municipio hagamos al proceso. Por eso como Municipio encabezamos este proceso ya que lo podrían haber realizado las familias o Serviu. Tenemos el compromiso que una vez aprobado por el Concejo Municipal se ingrese a Bienes Nacionales quienes se comprometieron a mandarlo dentro de una semana a Santiago y una vez allá realizar gestiones para apurar el proceso.

CONCEJAL JAVIER ROSAS seguramente los comités nos va a preguntar como va el proceso entonces uno tendría que indicar que la tranquilidad es que se está iniciando el proceso y en unos meses tendríamos que tener una respuesta positiva o en su defecto empezar a presionar desde el Municipio.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, primero básicamente agradecerles porque efectivamente nos presentan una alternativa que ayuda a minimizar los tiempos de respuesta que tenemos que tener con los Comités y efectivamente esa es la lógica del trabajo que están haciendo y se agradece por supuesto no me quepa la menor duda que presentada esta opción ustedes le van a hacer un seguimiento para que efectivamente podamos minimizar el tiempo que puede ser un año inclusive podría ser menos si hacemos un seguimiento como usted lo dice y que hoy día nos están presentando desde la institucionalidad del Municipio, así es que yo creo que hoy día voy a ser la voz de los comités porque creo que ellos son las personas que hoy tienen la necesidad de habitacionalidad son los más preocupados de este tema y son los más contentos de poder sentir de que ustedes como Municipio y nosotros como autoridades podamos ir buscando estas instancias y minimizar los tiempos de respuesta para que ellos cumplan su objetivo, así es que básicamente agradecerles y que efectivamente si esto es primera vez que se hace va a marcar un camino para que a posterior también se puedan hacer en forma más ágil del tiempo esperado, gracias.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, me sumo a lo que han dicho los colegas felicitar en lo que se hace en pro de los y las riobueninos/as.

Más en el tema de vivienda que es tan importante para todas las personas, no se si existe la posibilidad que hicieran llegar como Concejo Municipal algún Cronograma estimado de la duración del proceso para no estar cada cierto tiempo concurriendo a la oficina, contactándonos con ustedes sino que ver el marco en el que se están dando para tener esa información nosotros como bien decían los colegas los Comités no necesariamente van al Municipio nos preguntan como autoridades Comunes y tener esa

claridad , insisto estamos hablando de eficiencia en los tiempos y a veces ir a hacer preguntas hace que el tiempo sea más engorroso y demoroso

ASESORA URBANA MUNICIPAL, yo me comprometo a enviar una carta Gantt de proceso porque no puedo comprometer los tiempos de los servicios pero si ir informándoles cuando paso un proceso y así ustedes pueden decir este proceso lleva mucho tiempo y a lo mejor se pueden hacer gestiones institucionales que funcionan muy bien

CONCEJAL JUAN UNION , estamos hoy día Alcaldesa compartiendo una alegría que va a traer solución a tres comités de vivienda y en la cual quedan muchos pendientes en esos temas pendientes esta dentro de sus decisiones generar una Modificación al Plano Regulador a futuro con una mirada de futuro porque vamos a seguir con necesidades de vivienda de muchos comités que aparte de los que están formados que se van a colocar a la espera de estos tres , van a venir otros que se van a seguir formando y vamos a seguir encontrándonos con problemas de terreno por lo tanto yo quiero insistir Alcaldesa aprovechando la instancia de que es necesario ojala el próximo año ya de trabajar en una Modificación completa de nuestro Plano Regulador para así evitar este tipo de demora en la tramitación que se genera respecto a los comités de vivienda , ojala Alcaldesa lo vuelvo a ratificar se solucionen los tres comités pero quedan muchos mas

ALCALDESA DE LA COMUNA, claramente es la misma y en esta línea nuestra Asesor Urbanista en conjunto con nuestro Director de Obreras Municipales y nuestro Secplan se les ha mandado poder idear un proceso de estructuración de actualización de nuestro Plan Regulador Comunal el nuestro data de bastante tiempo lleva casi tres décadas .Río Bueno ha ido creciendo vertiginosamente de manera exponencial así que estamos en la misma línea don Juan .Alguien más que quiera expresarse para proceder a la votación , por lo tanto vamos a pasar a la votación del quinto punto de tabla para la AFECTACION del bien nacional de uso público determinado en la presentación precedente por nuestra Asesor Urbanista y nuestro Director de Obras Municipales., Gracias a ambos profesionales y felicitaciones señora Vilenka por su cumpleaños , que sean muchos más

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes

SEXTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN CONTRATACIÓN LICITACIÓN N° 3833-65-LP21 "DISEÑO REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS RÍO BUENO".

ALCALDESA DE LA COMUNA, expone don Wilson Monzón Riquelme tiene la palabra , gracias por estar acá

DIRECTOR DE SECPLAN, estimados este proceso de licitación tiene por objeto dar a ustedes el resultado de la licitación para el Diseño de Reposición del Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos proceso que se desarrollo con la presencia de cuatro oferentes , Empresas Consultoras de Diseño



SECPLAN, Secretaría Comunal de Planificación
ORD.: N° 09
ID.DOC.: 437.750.
MAT.: Solicita Acuerdo de Concejo
RIO BUENO, 10 de enero de 2022.

DE: WILSON MONZÓN RIQUELME
DIRECTOR SECPLAN

A: CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA
SRES. CONCEJALES DE COMUNA DE RIO BUENO

Junto con saludar, por medio del presente adjunto a ustedes antecedentes del proceso de apertura y evaluación del siguiente proyecto de estudio:

NOMBRE SERVICIO	LICITACION	MONTO	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑO REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE RIO BUENO	ID N° 3833-65-LP21	\$45.000.000 IVA Incluido	BEDIN MENDOZA ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA R.U.T N°76.507.503-3	Stefano Bedin CNI N°23.374.669-k Josefina Mendoza Baravente CNI N°16.208.013-k

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en el **Artículo 65 letra J) de Ley 18.695**, el cual señala que, para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a las 500 UTM, se deberá contar con Acuerdo de Concejo.

Se menciona además que con el ID de licitación se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio en el portal www.mercadopublico.cl.

Agradeciendo su gestión saluda atte.


WILSON MONZÓN RIQUELME
ARQUITECTO
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución:
• Arch. SECPLAN;
• Arch. Secretaría Municipal.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SECPLAN

Para poder obtener la puntuación de este ÍTEM, el oferente deberá estar inscrito y vigente en el registro de contratistas MOP o MINVU. En caso contrario obtendrá 0 puntos.

Pauta de Evaluación:

N°	Oferente	Número de Diseños	Certificación Minvu MOP	Ponderación Obtenida
1	Bedin Mendoza	5	MOP	15%
2	CAC	0	MOP	5%
3	Crisosto	0	MOP	5%
4	Rodrigo Eva	14	Minvu	20%

3.- CUADRO FINAL PAUTA DE EVALUACIÓN

Debido a lo ajustado de la evaluación, y a la pequeña diferencia entre las ofertas, la evaluación fue realizada con dos decimales, dando finalmente:

OFERENTE	Evaluación Económica (60%)	Evaluación Pazo de Entrega (20%)	Evaluación Experiencia Técnica (20%)	TOTAL
Bedin Mendoza	60%	20%	15%	99%
CAC	49%	20%	5%	74%
Crisosto	53%	17%	5%	75%
Rodrigo Eva	54%	17%	20%	91%

Realizado el análisis de los antecedentes presentados a esta propuesta, según la pauta de evaluación, cumpliendo lo establecido en el punto 16 de las B.A.G., se solicita adjudicar a la **Bedin Mendoza Arquitectos Asociados** por el monto de \$ 45.000.000, cuarenta y cinco millones (pesos) el monto incluye impuestos, la licitación del: "Diseño Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos de Río Bueno", por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases de la licitación.


DIRECTOR DE SECPLAN


Encargado Licitaciones SECPLAN


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RIO BUENO, 28 de Diciembre de 2021

DIRECTOR DE SECPLAN , eso es Alcaldesa y Concejales

CONCEJAL JAVIER ROSAS , no tengo dudas en esta Licitación , solamente una consulta ya que estamos hablando de Bomberos , la sexta Compañía la bomba Suiza en que proceso esta

DIRECTOR DE SECPLAN , ese es un Proyecto Fril este año la Ley de Presupuesto asigno un valor a iniciativas Fril que alcanza a las 2500 UTM eso conlleva a subir el monto máximo que estaba inicialmente alrededor de 103 millones de pesos para los proyectos Fril que tenían un tope de 200 UTM por efectos de la Pandemia , crisis económica y el alza de los materiales se ha la ley de presupuesto del 2022 ha elevado el monto de las iniciativas Fril a 1500 , nosotros licitamos en una primera instancia y no se presentaron oferentes porque era demasiado calzado el proyecto con el monto disponible paso seguido hicimos una re- evaluación e informamos al Gobierno Regional que se podían hacer dos etapas y en esa evaluación ya paso de un año al otro y se nos informo esta Modificación y esta semana recibimos el llamado y además los mail respectivos que validan que la iniciativa se puede reevaluar hasta las 2500 UTM de los 103 millones de pesos vamos a poder evaluar el presupuesto hasta los 130 millones aproximadamente con esto estimamos que la obra va a ser atractiva económicamente para las empresa y poder ofertar esperamos de aquí al viernes enviar al Gobierno Regional el presupuesto nuevo con los valores actualizados y una vez obtenida la visación volver a licitar este proyecto

CONCEJAL JAVIER ROSAS , se va a contemplar obras de Demolición y Reposición de la segunda Compañía de Bomberos

DIRECTOR DDE SECPLAN , el proyecto contempla la Reposición en el mismo sitios hay que considerar las obras de Demolición respectiva

CONCEJAL JAVIER ROSAS el Diseño se podría replicar en sectores rurales que carecen de una Compañía de Bomberos sectores de Mantilhue , Nueva Esperanza

DIRECTOR DDE SECPLAN , todo se analiza en su justo merito para el caso de Mantilhue hay un Diseño que estuvo RS bastante tiempo y no se materializo nunca , no se priorizo .En el caso e Nueva Esperanza a lo mejor replicar la sexta Compañía

CONCEJAL JUAN UNION , estos 45 millones son para el Diseño de Reposición de la Segunda Compañía

DIRECTOR DE SECPLAN, Tiene que ver con tomar las mejores decisiones para construir en el mismo lugar o en otro distinto . Lo que se analizo es qque hay que demolerlo esta fuera dde normativa algunos recintos no dan con la altura para los carros e invertir en bajar el piuso o sacar las vigas del segundo nivel ees igual de costoso que ddemoleerlo y construirlo de nuevo

CONCEJAL JUAN UNION , Con estos 45 millones que se va hacer en el fondo

DIRECTOR DE SECPLAN , Diseño de arquitectura y especialidades para construir un nuevo Cuartel

CONCEJAL JUAN UNION , esta Empresa hace el Diseño pero no la demolición y se deberá postular a futuro y este Diseño cuesta 45 millones

DIRECTOR DE SECPLAN a futuro con el Diseño se postulara a un FNDR

ALCALDESA DE LA COMUNA, estimados Concejales estamos en posición de proceder a la votación del sexto punto de tabla que indica la Solicitud de Aprobación para la contratación de la Licitación denominada Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos de Río Bueno etapa de Diseño

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes

SÉPTIMO PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, retomamos la sesión de Concejo con el séptimo punto de la tabla estimados concejales, puntos varios, don Juan tiene la palabra y después don Daniel.

CONCEJAL JUAN UNIÓN gracias alcaldesa, primero voy a partir solicitando una reunión de la comisión de alcoholes, para mañana al mediodía.

Alcaldesa he estado en constante conversación con los vecinos de Crucero, sobre todo los que tienen negocio en Crucero y la comunidad en general están muy preocupados alcaldesa por el mal estado en que se encuentran los caminos al interior de crucero, los dos caminos del pueblo más los pasajes de al medio están en muy malas condiciones y la gente que vive al costado de la carretera, por el polvo alcaldesa dicen que no hayan que hacer ya, para ver la posibilidad de conseguirse el mata polvo para ese sector ahí

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya se ofició don Juan, el oficio se fue a Vialidad al inicio de esta semana

CONCEJAL JUAN UNIÓN, ya y más allá del oficio alcaldesa ¿será posible pasar la maquina?, el camino de atrás esta pésimo

ALCALDESA DE LA COMUNA, la maquina se pasó en Julio, se paso ya y ahora la maquina está en Mantilhue entonces cuando vuelva de Mantilhue tendría que pasar crucero porque después tenemos comprometido aquí algunos sectores urbanos de Río Bueno.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, alcaldesa no tan solamente crucero si no que parte de Trapi y Vivanco, yo anduve recorriendo esos tres sectores y están en pésimas condiciones los caminos

ALCALDESA DE LA COMUNA, los tres sectores se pasaron en julio y agosto, pero podemos volver a hacerlo de acuerdo a la al calendario de obras municipales.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, lo otro alcaldesa yo hace ya varias reuniones anteriores, solicité la presencia de los inspectores municipales, creo que es necesario que los inspectores municipales vengan al concejo a exponer, cual es su labor, cuáles son sus atribuciones y también nosotros como concejales, entregarle una alimentación de datos de solicitudes que lo hace la comunidad en forma muy constante, sería bueno porque

de esa forma puede hablar todos el mismo idioma de cuáles son las facultades de los inspectores. Hemos recibido muchos reclamos de ciudadanos de diferentes índoles ya sea por la basura, ya sea por ruidos molestos, etcétera. Y sería necesario alcaldesa que antes de que vengan los inspectores para poder escucharlos a ellos cuáles son las atribuciones que cumplen y que como lo dije recién poder entregar alguna información, nosotros que recibimos a diario de la comunidad. Sobre lo mismo alcaldesa, los estacionamientos de camiones con carga y descarga ya se está transformando en un problema acá en la comuna de Río Bueno y no se soluciona nada.

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Rodrigo yo sé que está ocupado en otras diligencias, pero don Juan quiere programar una reunión con los inspectores ya para poder ver los lineamientos de trabajo y en particular el ahora sitúa su consulta referente a la carga y descarga de camiones. Es algo que yo lo mandate. La semana pasada poder evaluar. Y tomamos algunas acciones al respecto, me gustaría que le comenté por favor.

FUNCIONARIO RODRIGO RAMIREZ, exactamente bien como dice la señorita alcaldesa, ella me encomendó esa misión, fui hablar con los locatarios de ese sector donde se produce la carga y descarga de camiones más específicamente en la frutería “el Talkino” más que nada que entrega más cantidad de camiones entonces lo que nos propusimos en este caso y la alcaldesa propone es hacer un decreto una ordenanza más que nada municipal de carga y descarga de camiones, no tan solo de donde está el “Talkino” ubicado precisamente o esta feria en cierto modo, también en relación a donde están el a cuenta, también es lo que nos pasa con el Unimarc, que obviamente al llegar los camiones de gran tonelaje también generan un taco o un pequeño problema de tránsito que dura por lo general 20 minutos o media hora, incluso no ha pasado ya que en el supermercado a cuenta que el camión a quedado en pana durante más de dos o tres horas ahí, entonces a generado una congestión por ahí importante, pero se está haciendo el trabajo para poder solucionar esta diligencia, más que nada en el caso de la carga y descarga de camiones, están solicitando que sea en horarios donde no interfiere con el normal tránsito y flujo vehicular. Eso más que nada concejal.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, señor inspector lo que yo solicito alcaldesa igual es que vengan al consejo los inspectores es que vengan a exponer cuáles son sus atribuciones, que es lo que hacen y también nosotros como concejal que a diario recibimos reclamos inquietudes ciudadanas poder también entregárselos a usted tener algún número de whatsapp, ósea hacer un equipo para poder dar soluciones más rápidas a los vecinos porque hay muchos reclamos igual uno recorre la ciudad sobre todo en las poblaciones los vehículos abandonados hay muchas cosas que ordenar, por eso sería bueno alcaldesa que los inspectores vengan no

cierto y poder conversar con ellos, solamente mi intención es esa no es entregarles ningún tipo de orden ni sugerencia solo que ver cuáles son las atribuciones que están autorizados ellos a ejercer.

FUNCIONARIO RODRIGO RAMIREZ, La ley que nos faculta, es la ley 18.200 que la ley de tránsito y también todas las ordenanzas municipales que estén establecidas y decretos municipales, pero mayormente fiscalizamos. En cuanto a los vehículos abandonados que usted menciona, hay un catastro que fue entregado también por mis colegas inspectores en el cual se consta de la cantidad de vehículos que son abandonados aproximadamente 27 vehículo, incluido también un camión que está aquí en calle Patricio Lynch un camión azul, que lleva muchos años ahí en el sector donde obviamente se nos pregunta también una vez en un momento desde el Gobierno central por un corral municipal, el cual acá no, no, no hay existencias, en algún momento hubo 1 donde hasta hoy en día el vertedero, pero ya hace un par de años atrás ya no funciona más que nada. Como le digo, si gusta con más tiempo más adelante hacer una presentación formal y como usted estar a la altura del horario del Consejo.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, solo queda respecto al balneario ahí hay muchas, ¿Cómo lo digo? situaciones de inseguridad, también lamentando una tragedia atrás no sé si sabrá la municipalidad habrá tomado las medidas necesarias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, si, bueno ustedes saben que a sido un tema largo y discutido al igual que en el balneario no es un recinto municipal, ya entonces yo primero quiero dejar eso siempre muy en claro está como datado al municipio, el municipio en virtud de ese comodato hizo requerimientos para poder hacer una inversión y reparar el entorno, está bastante deteriorado además de sucio ya, lo que es la cuadrilla de aseo y ornato empezó una limpieza desde el día martes en adelante, o sea, desde ayer en adelante, en virtud de que ese comodato está vigente, empezaron todo lo que es limpieza del sector y también el requerimiento ya debería estar en curso dentro de la próxima semana, porque lo que estaba esperando a nuestro director de SECPLAN era que se pudiese empezar a utilizar el presupuesto 2022 para que se puedan hacer las compras pertinentes y además, dentro de esto se mandato que se vaya un profesional de cuadrilla de contratistas que cumple las veces de resguardo y a la vez es salva vidas y junto con él, el día de ayer por la tarde se complementó la cuadrilla con otro profesional de contratista también para que le suplen la función de salvavida y también tenemos ahora un alumno en práctica que está ayudando a todo lo que es la logística interna de administrativa del balneario para ponerlo a como debe ser, venga el servicio correspondiente para la comunidad porque se entiende que es un espacio de mucho esparcimiento para la población y que merece estar a la altura. Ahora hay un tema que ya los concejales, el señor Quezada y el

señor Rosa me habían puesto en alerta que se está cobrando estacionamiento, yo quiero que quede muy en claro ya que este consejo está siendo transmitido, quienes cobran estacionamiento no es el municipio ya a ver el particular, el privado, que es dueño del balneario que es el club de natación, tiene dos lotes de inmuebles a su nombre, un lote es donde está el balneario, el cual es objeto de comodato para el municipio, respecto del cual el municipio puede hacer uso y goce del inmueble para la comunidad y en el lote alledaño inmediatamente adyacente al del balneario está el lote dos, quien no está cómoda atado al municipio, por lo tanto, sigue de tutela del propietario por lo tanto, es en esa porción de terreno donde el club de natación puede hacer lo que ellos estimen pertinentes y dentro de ese estime pertinente, ellos están cobrando estacionamiento ya, así que quería dejar también ese dato ahí soslayado para que la población de Río Bueno, nuestra comunidad, no crea que es el municipio el que está haciendo cobro de estacionamiento, don Juan

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, El día sábado estuve presente en el balneario, fui como usuario me encontré con harta gente y en realidad fui parte de todos estos reclamos y efectivamente, también puede constatarlo en terreno y le agradezco la oportunidad de que efectivamente en el whatsapp envió el reclamo y agradezco que usted haga hoy día hacen todas las aclaraciones y por supuesto también que vamos a subsanar el tema que la inseguridad y la limpieza, que es una cosa básica en realidad para nuestro con el respeto que se merecen nuestro vecino y , por supuesto, también es lo que usted aclara en el tema de al lado, que es también uno o dos vecinos también me hicieron mención que se le estaba cobrando, también pensando que era desde el municipio que se le hacía el cobro porque efectivamente ahí hay un cobro porque simplemente se hace con un recibo, desconozco si sí lo puede hacer hoy día el club de natación sin tener permiso alguno o está pagando algún permiso municipal para poder efectuar ese ese cobro, sería bueno también llevarse esa tarea para poder entregar una buena respuesta a la comuna, porque efectivamente esa persona que está ahí, no entrega mayores antecedentes desde quién es el responsable de ese cobro así es que eso alcaldesa le agradezco la oportuna respuesta en realidad y que efectivamente era un tema de los usuarios que son muchos Riobueninos y vecinos que hacen uso del balneario estaba muy preocupados ahí.

ALCALDESA DE LA COMUNA, a nosotros nos preocupa sobremanera porque también hay que hacer un llamado a la ciudadanía, yo sé que es un hecho indubitable que las personas utilizan el río para bañarse para nadar sin embargo, el río no es apto para baño, nosotros vamos a colocar los carteles pertinentes, ya yo sé que por uso y costumbre las personas nadan de continuo y de manera normal, pero no es apto para baños,

ya hemos hecho las consultas pertinentes y de hecho toda la gráfica que se está preparando que debería estarse instalando va a apuntar a ello, ya no es una playa ni un lugar apto para baño importante llamar ahí un poco a la tutela y a la cautela de la

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, efectivamente, es la inquietud de los vecinos que van, por qué ahí se colocaban boyas para un tema de seguridad, también para nuestros pasos, y segundo, que tenemos que asumir que hay gente joven y niños que están ahí y que necesitan el resguardo y algunos jóvenes son irresponsables también yo estuve ahí el sábado y un par de jóvenes que se lanzaron desde las barandas de una de las partes en realidad eso ya tuvimos por ahí alguien que quedó parapléjico hace un par de años, un tiempo atrás y se necesita a alguien que en el fondo también este resguardando, comunicando y salvaguardando que ese tipo de situaciones no sucedan por el riesgo que corren, que corren las personas, igual que están ahí, ósea a veces son los menos, pero en definitiva, también tenemos que de una u otra forma entregar ese servicio alcaldesa y se le agradece nuevamente le agradezco que se están haciendo las acciones.

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias a ustedes también por la consulta y a don Juan.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, que bueno alcaldesa de las medidas que se están tomando el balneario se consideren los letreros de información y así no cierto, llamar a la responsabilidad de los que van ahí es lo bueno y último alcaldesa ya que esta don Wilson por acá yo creo que es necesario alcaldesa hacer un proyecto para colocar papeleros en la ciudad usted camina por la ciudad, por el centro de las calles más principales, no hay dónde votar un papel, los papeleros que se colocaron ahí hace muchos años yo recuerdo que en algún momento hice alguna gestión para colocar el papelerero y hoy día ya no existen, salvo los que están en la plaza, pero usted camina por la calle comercio hacia el terminal no hay nada, así que generar un proyecto y veremos cómo conseguimos los recursos alcaldesa sería necesario, falta papelerero para que usted cuando camina o un papelito

ALCALDESA DE LA COMUNA, una comuna más ordenada

CONCEJAL JUAN UNIÓN, exacto, eso no más alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Daniel Quezada, había pedido la palabra

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Bueno siguiendo un poquito en la misma línea del balneario, hoy en la mañana fui al balneario, porque igual quería constatar cómo estaba la situación para también transmitirlo en el Concejo y me llevé una sorpresa porque se está trabajando, así que eso fue un alivio compartí también en las redes eso y la verdad es que solamente solicitaría alcaldesa para tener de forma personal, solicitar el comodato para tenerlo también antecedente, la verdad es que se están haciendo las mejoras que hubiese quizás gustado que sido antes, pero sé que lo que ustedes van a conocer había un cierto algunas obstrucciones en este caso y ahora solamente queda que la comunidad cuide, porque eso también es importante, si ustedes han visto colegas, han visto los baños, han visto ¿cómo está actualmente?, es una destrucción total ósea le han quitado puerta a los baños, roto las ventanas, entonces, por lo tanto también se exige que así también se tenga un lugar adecuado para poder estar en estas tardes calurosas también se pide que ojalá la gente sea responsable, sobre todo el tema de la basura, el tema del consumo de alcohol, que aunque no lo crean también se da en estos lugares, entonces hay que tener también una responsabilidad y un llamado al autocuidado y de cuidar a los nuestro. Eso alcaldesa por el tema del balneario, como presidente de la comisión de asuntos religiosos, bueno, lo habíamos conversado igual alcaldesa de hacer una reunión donde quiero invitar a el cura párroco César Márquez conversada también con Alejandra, para lo que usted también había señalado de tener también la presencia de la dirección de desarrollo comunitario a través también de Marcos, que sería probablemente no sé si eso todavía está en veremos alcaldesa, pero es la persona que va también a hacer un nexo, pero también va en ayuda y también está la invitación para ustedes, igual colegas para conocer el trabajo que está desarrollando la Iglesia católica, también la comuna, se viene también postulaciones para fondos y hay algunos detallitos que igual quiere manifestar al cura párroco quiere manifestarnos a nosotros, así que el día viernes sería a las diez la solicitud me adelanto ya con Andrea en hacerlo en la sala de biblioteca y también lo converse con el cura párroco, porque igual tiene una agenda bastante agotada, así que no podría en otro horario. Alcaldesa el día martes iban a conocer los resultados de la prueba de transición y la verdad es que no sé cómo nos habrá ido, pero destacar eso, no sé si lo tiene contemplado alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA por ahora no, pero los equipos están haciendo los catastros, también viendo el grado de alumnos nuestros que quedo en las casas de estudios universitarios como a si nivelación superior así que estamos recabando información y probablemente se le va a transmitir vía correo electrónico como presidente de comisión.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, La verdad es que me gustaría que tuviésemos buenos resultados, también en los establecimientos yo creo que sería un gran logro, sobre todo considerando a una pandemia que nos ha afectado tanto y que si tenemos buenos resultados en esta prueba bueno, junto con felicitar a los alumnos poderles hacer un reconocimiento, ah! ya otro punto bueno, en la reunión anterior habíamos conversado que se nos entregó por parte del administrador la normativa de las terrazas, en lo personal lo revise y por mi parte considero que deberíamos darle curso a ello, no sé también mis colegas se lo pudieron ver si tienen alguna observación pero de no ser así, me gustaría alcaldesa que lo concretemos para no alargar esto

ALCALDESA DE LA COMUNA de hecho, le pregunte a el director de obra porque no estaba en la tabla de hoy día y me dijo que va en la tabla de la próxima semana, así que para aprobación y ya darle curso a este importante cuerpo reglamentario municipal.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si, sería bueno para que también estemos en conocimientos y sepamos algunos detalles, pero por eso sería lo ideal qué se esté aprobando porque mucha gente lo ha preguntado y si muchos comerciantes que lo necesitan si lo necesitan pero que bueno, pero por lo menos estoy seguro, no sé si mis colegas tienen alguna observación ante eso o estamos ok, o tienen alguna pregunta

CONCEJAL JAVIER ROSAS, yo tengo observaciones, ¿la indicó altiro?

ALCALDESA DE LA COMUNA, No, no importa no porque no tenemos el punto hoy día y estamos, me gustaría don Javier, que sí tienen observaciones, cómo se les hizo llegar por correo electrónico las hagan llegar de la misma manera para que cuando lo pongamos como punto de tabla la discusión sea más rápida y podamos proceder a la aprobación o la votación, ya por favor don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, por lo mismo porque sería lo ideal que ya en la próxima reunión que tengamos de consejo ordinario aprobemos

ALCALDESA DE LA COMUNA ya quedémonos con esa tarea por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, alcaldesa quería hacer una consulta y quería también una sugerencia una de las dos cosas mezcladas, pero van en poder presentarlos a mis colegas y usted también alcaldesa, qué posibilidades hay de tener también contar que en el pabellón patrio con la bandera mapuche acá también siendo parte de la de la Unión, si en la reunión de Consejo si, lo quería sugerir en otros municipios también se hace, hay una bueno, una cierta ocasión ocurrió en la municipalidad de Villarrica me acuerdo y que la

Contraloría definió que también no habría ningún problema en poder representarlo y creo que también sería importante de forma personal, poder tenerlo, no sé qué opinan los demás personas.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Me gustaría que igual eso se consulte a las comunidades porque no sé si ellos prefieren la del territorio Wenuleufu o la del territorio si y siempre según la ODT 169, hay que hacer la consulta a los pueblos originarios en cualquier intervención que se vaya a hacer

ALCALDESA DE LA COMUNA, si eso mismo le iba a decir don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, no por eso, por eso lo hago tanto como sugerencia, pero también a la vez como consulta

ALCALDESA DE LA COMUNA, en administración de hecho hemos cotizado, por qué no, no tenemos banderas en buen estado, no nos encontramos con bandera en buen estado, las que ustedes ven aquí son unas que mandó a confeccionar secretaría municipal, ahora a reciente para poder acondicionar en parte de la del mobiliario de nuestras nuevas salas de consejos al igual como se ornamiento con estos aparatos electrónicos de micrófono y consola de audio para escucharnos mejor para nuestra audiencia y también evaluamos la confección de banderas para actos protocolares y para el municipio que no tiene, dentro de esta de esta cotización que estamos haciendo está contemplada la bandera de nuestros pueblos originarios pero siento que por el respeto que ellos deben, concuerdo plenamente con el concejal Rosa e quizás sugerirle a la nueva directiva del Wenuleufu, porque la asociación Wenuleufu tiene nueva directiva, recién el pasado viernes estuvieron votación, así que vayan nuestros respetos también a la directiva saliente, como también a la nueva directiva elegida, el pedirles que lo pongan como punto de tabla y que nos den su apreciación respecto a la sesión que vayan a tener en el mes de febrero o marzo, de acuerdo como cuando la tenga en calendarizada.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, y gracias alcaldesa porque en el fondo cómo le decía, era una tanto una sugerencia, para su vez también una consulta porque desconocía lo protocolar y encuentro que sería lo ideal. Lo otro alcaldesa hace unas reuniones atrás manifesté la preocupación de calle Ejército Libertador, sobre todo en dos puntos importantes que vuelvo a reiterar en la reunión es chorrillos con Aníbal Pinto y hasta el día de hoy todavía recibo quejas, sobre todo porque ha sido un lugar donde todavía hay consumo de alcohol en plena luz del día, incluso sé que se ha estado fiscalizando permanentemente por parte de carabineros porque también lo han hecho a señalar pero a mi consulta era referente a ¿qué pasa con esos kioscos?, porque en el fondo, en Chorrillos hay un kiosco y en Aníbal Pinto hay uno, hay una reparadora, un

lugar que era de reparadora de calzado, entonces cuando yo hice la pregunta hace dos reuniones o tres reuniones atrás, a parte de la mayor fiscalización que estaba solicitando, quería alcaldesa que se vea qué pasa con ese lugar, o sea no tiene uso, se va a sacar, hay dueño porque la verdad es que están siendo lamentablemente un punto de preocupación para muchos vecinos sobre todo que transitan hacia Ejercito Libertador o hacia villa Oscar Sommer.

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros además de pedirle a nuestros inspectores que redoblen las medidas de seguridad adelante don Juan, y ellos, a su vez se coordinan con carabineros de Chile, a quien agradecemos su invaluable labor diaria en la comuna y en sus alrededores, ellos han están haciendo una especie de barrido, un catastro de inmuebles como yo les comenté inmuebles baldíos y sitios eriazos ya, ya hay un primer registro, un primer apronte de sitios eriazos y ahora están en la parte de catastral de inmuebles, nosotros no podemos demoler ni intervenir algo que tiene propietario, por lo tanto, estamos en todo ese análisis investigativo porque como le digo, no podemos llegar e intervenir porque podemos arriesgarnos a una demanda, así que de acuerdo a lo que es seguridad, si podemos hacer algunas intervenciones desde la perspectiva de redoblar la seguridad, el patrullaje como usted bien da cuenta que está sucediendo, pero más allá de eso pues de pronto, en cuanto a infraestructura propiamente tal, no podemos hacer nada hasta que no tengamos efectivamente la certeza de si es un privado, el dueño y el privado está vivo, si es una sucesión hereditaria, etcétera para poder solicitarles, se hagan cargo del inmueble.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si, por eso quería ir a lo mas profundo de lo que dice usted alcaldesa, porque aparte de solicitar la mayor fiscalización también ver que pasa con esos lugares porque yo no quiero lamentar que suceda algo en esos lugares que están con poca luminosidad y que mantienen gente que está definitivamente con el club porque no están es así o sea, no, no hay otro nombre, no puedo decir otra cosa y los último alcaldesa en reuniones anteriores que no me acuerde una fecha, pero preguntaba y solicitaba también la exposición de la seremi de transportes y telecomunicaciones para saber cómo está la conectividad en nuestra comuna, que un tema bastante preocupante que hace mucho tiempo también lo puse en la mesa y que todavía no ha tenido respuesta alcaldesa y me gustaría para conocer cuál es la situación de cómo estamos en nuestra conectividad, sobre todo internet y lo que es lo telefónico entonces nuevamente lo reitero para que ojalá pueda tener alguna respuesta ante eso, porque eso fue hace como un mes que lo solicite y sí alcaldesa eso sería mis puntos varios muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Daniel

CONCEJAL VANCE MONTECINOS tenías una reunión de educación me habías dicho

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, ¡ah!, sí para la próxima semana, pero lo voy a coordinar porque voy a pedir una reunión con la comisión, lo que pasa Vance es que como pedí ahora lo de asunto religioso no quería atochar para también dejarles ustedes sus reuniones.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien, gracias don Daniel, estimados concejales continúen los puntos varios, don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS señorita alcaldesa entre todos los reclamos de nuestros vecinos el otro día subí al grupo del whatsapp para saber el tema de la del acceso del callejón del camino, acceso a la cancha contra coronel efectivamente pudo comprobar ahí que está prácticamente más de la mitad de la del acceso a ese camino tapado en murras y arbustos, lo que impide el tránsito de vehículos de hecho, si pasan dos vehículos uno tiene que tirarse hacia el lado de las murras para que pueda pasar el otro que viene saliendo pude comprobar in situ y también el hecho de la basura que en su momento yo solicité acá el poder coordinar de una mejor forma el retiro de la basura y poder acceder a lo menos al punto de donde está la cancha del contra de Coronel para poder hacer el retiro hoy día, en forma muy voluntaria a los está haciendo un dirigente de ahí pero que no todas las veces lo puede hacer subí unas fotos que habían ahí y de hecho, el día de ayer fuimos a Ralicura a una reunión de la APR de contra coronel y pude comprobar que la basura que está botada el día sábado y domingo aún está ahí a la entrada donde estaba la bodega de Chile boden y poder ver si efectivamente se pueda solucionar eso me da la impresión que es más un tema de logística y voluntad señorita alcaldesa a poder solucionar ese tema porque va a los vecinos es un es un temazo hoy día y siento que cada vez que alguna autoridad o alguien pueda asistir le van a hacer el mismo reclamo y en ese mismo tema estando ahí algunos dirigentes y algunos vecinos del sector me consultaban por el tema de que ahí hay unos terrenos que está al lado de la cancha, donde hay unos eucaliptos que fueron sembrados y plantados por él por el liceo técnico forestal, hoy día me comentaron ahí que hay algunas personas que están haciendo usufructo y volteando esos eucaliptos para hacerlos leña y me solicitan ver la factibilidad y que le consulte usted si efectivamente si hay que hacer algún usufructo de eso pudiera hacerlo el Liceo técnico o municipio para ir en ayuda de esa leña sí que los van a derribar para gente que realmente sea vulnerable y lo necesite le dejo la inquietud para que pudiera verlo como pueda canalizar eso ahí.

ALCALDESA DE LA COMUNA ya se está viendo, ya yo lamento que no haya fluidez de la información, probablemente o una información rápida dentro de la comunidad, porque la dirigente haya estado por lo menos en dos reuniones la señorita Sandrita con nosotros, Sandra Fernández en una reunión con el abogado y ayer precisamente conmigo para ver ese mismo tema ya y de hecho ya me reuní con el señor jefe del departamento de educación para el señor Luis Reyes Farías hace casi un mes para ver el mismo tema, porque la preocupación está en que se están volteando los árboles y también me reuní con el señor Merino, director del Liceo técnico en el entendido de que ellos el objetivo de dejar allí esa plantación era poder practicar lo que es la técnica del volteo para lo que son los chicos que están en la carrera de forestal, así que nuestro abogado y ha estado al tanto de esa situación, no sé dónde Alejandro si tiene algo que comentar no por favor.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, buenas tardes señores concejales, efectivamente como dice la señorita alcaldesa, hemos estado viendo esa situación y el director del DAEM, don Luis Reyes Farías, se apersonó específicamente en el lugar y efectivo que terceros habían estado cortando algunos árboles ahí y por lo tanto se está, se va a gestionar la tabla de eso de esos árboles y el objetivo, en principio, era que la leña que se obtuviera iba a ser destinada al establecimiento educacional a efectos de proveer de calefacción en el invierno ese era más o menos el objetivo y faltan los últimos detalles, ya como para ir afinando eso y la forma y por otra parte si, tenemos como municipio que ver la factibilidad de una limpieza en un sector que no es municipal, pero que sí genera y que tiene problemas de basura y acumulación, pero faltan, tenemos que coordinar eso de la forma en que lo podemos hacer porque en el departamento de educación que no tenían los a las personas adecuadas por eso ahí tenemos que ver si con los días de algo podemos intentar aquella situación son resolverlo, digamos eso.

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias don Alejandro, Don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no la verdad le agradezco la intervención y la verdad es que me aclara

CONCEJAL JUAN UNIÓN, lo que pasa es que ese terreno, ese es un reclamo de muchos años de la administración anterior y de la otra administración que se viene generando el problema de los eucaliptos y según lo que yo escuche el señor que esta explotando esos eucaliptos estaba haciendo tramites de saneamientos incluida la cancha de futbol que esta al lado y eso sería bueno que ustedes lo vieran porque eso no es recién de ahora viene de mucho rato esa situación que se viene planteando, y los reclamos

quedan ahí porque nunca se hizo nada por eso que la persona sigue explotando y haciendo usufructo de algo que no es de ellos no es de él y no sé en qué situación estará.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, yo lo converse con don Farías y el tema de los árboles esta super claro, lo que ocurría ahí era que terceros en forma clandestina procedían al corte no era que alguien estuviera ocupando la propiedad.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS Esto tiene que ver con el terreno igual donde estaba posicionada la antigua escuela que se desarmo ahí

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Vance estamos ocupado en el asunto

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, si es que lo que pasa es que uno va a terreno y no tienen respuesta y ustedes lo tenían la verdad yo, si yo lo hubiese sabido puedo dar respuesta me puedo tranquilizar también, le agradezco porque en el fondo igual la respuesta la tenían hoy día ya ustedes están trabajando en eso y eso es lo que finalmente van a agradecer los deportistas y los vecinos del sector y les agradecería que puedan agilizar el tema porque efectivamente ese camino si bien es cierto no es responsabilidad del municipio pero es tierra de nadie entonces alguien tiene que buscarle una solución a los vecinos que transitan por ahí, en término de la basura y en termino de poder sacar esas murras y poder dejar el camino a lo menos transitables por los vecinos, gracias señora alcaldesa. Señorita alcaldesa el tema Carrusel, me gustaría que nos informe porque hay preocupación de las víctimas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, el día lunes al mediodía doña Carla Irarrázaval fue a avisarme que tenía casi listo al 100% el informe, y casi listo porque tenía que agregarle unas observaciones finales y eso fue el día lunes mediodía me dijo que me lo iba a hacer llegar de aquí al viernes, en el entendido de que nosotros como Concejo también tenemos que tomar decisiones, ya tenemos más o menos una propuesta para presentarles a ustedes como concejales me indicó que a fines de la semana pasada, jueves viernes, tuvo la última en las últimas sesiones con las profesionales, me indicó que tuvo un alto grado de participación de las damas que participan como funcionarias en el jardín, pero también advirtió los nodos problemáticos en cuanto a temáticas que advierte en el jardín, así que yo les pediría que me entregué ella el informe y en mérito de ellos invitarlos a tomar las decisiones concernientes referentes al jardín en cuestión.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, Lo que pasa es que se me informa que el trabajo es la profesional, Carla tiene que ver más con un trabajo técnico pedagógico, que es lo que tiene que ver con y creo que me

comentan que usted se le insumo de información por escrito, igual si vamos a conocer su informe es importante

ALCALDESA DE LA COMUNA, si, es que para mí el informe porque es importante se están trabajando 3 líneas estimado concejal la primera línea es la que se dictaminó aquí de intervención de nuestros profesionales de apoyo a nivel de DAEM primera cosa, segunda línea de intervención asociación Chilena de seguridad, con un acompañamiento a los profesionales y la tercera línea tiene que ver con la línea decisoria que nosotros como Consejo vamos a tomar en mérito de ambos informes ya, pero el primero porque es vital para mí de lo técnico pedagógico, porque nos va a ayudar a tomar la decisión como administración municipal de cómo va a seguir de aquí para adelante el jardín en cuanto a la estructura organizacional del mismo, ya ojo, la prevención que me hacía doña Carla era la siguiente, antiguamente o antes no se hacía este tipo de intervenciones, porque en los jardines VTF respondían a la estructura JUNJI y la JUNJI la que hacía la intervención por lo tanto, me decía que DAEM, se preocupaba solamente de lo que era administrativo y la parte técnica pedagógica estaba entregada a los a la administración de los jardines propiamente tales, entonces me decía que relativamente es nuevo para nosotros pero yo le dije, está en manos nuestra abordarlos sí, y entonces le dije, me parece perfecto y no quiero solamente abordarlo aquí, sino que también en los demás porque no quiero que el problema o este tipo de problemas se vaya replicando, porque también el liderazgo de tan larga data evidentemente se va provocando desgaste en los equipos y eso lo podemos ver de manera transversal en todo orden de instituciones.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita alcaldesa por eso que para mí lo personal voy a hablar me parece muy relevante lo que usted también pueda hacernos llegar desde su punto de vista usted como sostenedora ahora y como la responsable de la materia, por lo tanto, vamos a seguirla, yo creo en ese sentido y dejar claro que confiamos absolutamente que va a podernos entregar el mejor insumo para para más que nada me preocupan las víctimas y eso es lo más importante, así que eso.

ALCALDESA DE LA COMUNA, también comentarles en esta misma línea que yo sé que también es preocupación para ustedes, se está solicitando se intervenga de manera similar el Liceo Vicente Pérez Rosales y la escuela Pampa Ríos, en 3 líneas de acción.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, la felicito señorita alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias, más puntos varios.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita alcaldesa con el tema los estadios no hemos tenido muy claro usted se comprometió a que el día 15 iba a trabajar, iba a dar la figura de la administración del estadio de los barrios, pero tengo una inquietud de parte de algunos dirigentes de algunos clubes que ya están comprometidos para participar del posible campeonato regional de clubes campeones amateur la necesidad de más que el estadio cancha para poder ellos prepararse, tengo entendido que el estadio Larre Bollman prácticamente en las galerías están inocupables, por lo tanto, pero creo que en la cancha lo menos aún se puede ocupar, considerando de que ellos puedan tener acceso porque hoy día se les ha dado a entender de que no van a tener horarios para poder. Poder tener la preparación correspondiente en realidad.

ALCALDESA DE LA COMUNA, desde el día primero de enero o dos de enero para ser más exacto, ya está en posición de su cargo con Jonathan Aedo, don Jonathan hay dos el profesional que iba a estar a cargo de la administración de los recintos deportivos, es un profesional que tiene pertinencia en la materia porque es profesor de educación física además ha tenido una pasada por la inspección municipal, por lo tanto también tiene otra investidura distinta y además de ello tiene responsabilidad administrativa ya estos tres ámbitos de desarrollo de este profesional hicieron que tomemos la decisión de dejarlo él cargo y genera equipo con Mauricio Reyes, que sigue a cargo de la oficina de deportes y esta dualidad de funcionarios en conjunto con un cuerpo de funcionarios que estamos votando en la oficina ayer tuvimos una reunión de organizacional con nuestro SECPLAN, nuestro administrador municipal y también DIDECO que es la Jefatura directa de esta oficina, porque nos preocupa que los estadios puedan funcionar de manera armónica ya en este funcionamiento y también para que haya un buen funcionamiento, posteriormente me reuní con el equipo de SECPLAN y con el profesional Cristian Tenorio, don Wilson Monzón son para ver efectivamente el punto del estado, de cómo está el estadio de Edmundo Larre Bollman que si bien es cierto, hay un desgaste propio del tiempo, también hubo una sobreutilización del espacio deportivo que no queremos que nos suceda en la cancha del estadio nuevo así que respecto a esto le solicite a nuestro director de SECPLAN que puede dar fe de ello por supuesto que está presente en conjunto el profesional Cristian Tenorio, puedan elaborar un proyecto de mejoramiento sobre todo de lo que es la carpeta de Edmundo Larre Bollman, lo que no quiere decir que no se pueda utilizar lo vamos a estar utilizando, pero de manera prudente, porque no queremos que de nuevo una sobreutilización lo dejé en un estado que tengamos que cerrarlo ya entonces sí se van a estar dando fechas, pero de manera prudencial, las galerías están inutilizadas, ya avisamos hace bastante tiempo, pero las personas aún se seguían subiendo aun cuando había una advertencia de no hacerlo, por lo tanto, nuestro director de obra fue mandatado para que retire las estructuras porque si no era un riesgo

inminente de sufrir caídas y no queremos que ello suceda ya así que esa tranquilidad por favor don Vance transmítala a nuestros deportistas.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, O sea, hoy día la persona que se encarga de la administración y de coordinación y de entregar horario a las instituciones es el señor don Jonathan Aedo

ALCALDESA DE LA COMUNA, administrados recintos deportivos y él se coordina con los encargados de cada recinto, que en el caso de Edmundo Larre, es la señorita Joselyn

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, correcto, sí, pero es que ellos tenían una confusión entre estas dos figuras entre don Mauricio Reyes y don Jonathan Aedo

ALCALDESA DE LA COMUNA, no, no don Mauricio Reyes es la cabeza de lo que es oficina de deporte claro y el encargado del recinto deportivos es don Jonathan Aedo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, el tema de los horarios alcaldesa sí, porque las instituciones deportivas que tenemos nosotros, incluso aparte del fútbol, está el rugby y están en competencias regionales, las personas del rugby van a entrenar en una cancha en la Unión, entonces antiguamente ellos entrenaban después de las siete de la tarde que es el horario en que ya no están trabajando las instituciones ósea las personas que pertenecen a instituciones, sin embargo, ahora ellos emiten el correo, le dicen que es ahora después de las siete de la tarde hasta las once de la noche ya no hay personal.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Efectivamente no tenemos personal, ahora estamos provocando una distribución de personal y también estamos viendo todo lo que tiene que ver con la logística de la seguridad de los recintos, estamos tratando de que sea el perfil en la medida de lo posible, de alguien que tenga el curso de guardia de seguridad ya porque la gracia es que tengamos una rotación de personal de manera continua que no desgaste de los profesionales, pero que mantenga utilizable en los recintos deportivos a mí don Jonathan me hizo llegar un cuadro de utilización de los recintos deportivos con los horarios que lo estamos validando ahora con DIDECO para poder después compartírselas a ustedes, así que yo les pido un poco de paciencia, yo les comprometía la primera quincena de enero, tener afinado todo lo referente al deporte y luego que ustedes también a través de sus contactos, hagan la bajada correspondiente en torno a las consultas que llegan a cada uno

CONCEJAL JAVIER ROSAS, si porque también en la mañana se hizo uso de la carpeta de atletismo, hay muchas personas que van a trotar y después en la tarde posterior a las siete de la tarde utilizan la cancha de futbol, las diversas instituciones que hay en la comuna, ese es el rango que aproximadamente ocupan, entonces no les serviría si una institución le dan el estadio a las tres de la tarde a menos que sea una escuela de formación que sí con los niños están en las aulas para que se llegue al universo de todos los deportistas de la comuna.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Gracias don Javier, don Vance ¿algún punto vario más?

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, Solicité la semana pasada respuesta del tema de la carta emitida para la tranquilidad de los dirigentes de la solicitud de un aporte en dinero para el Club Deportivo Fair Play

ALCALDESA DE LA COMUNA, Señora Ana María ¿no tenemos respuesta?, ya por favor, ojalá que la puedan tener de aquí a la sesión extraordinaria, porque se nos acercan las fechas del campeonato y debemos responderles a nuestros deportistas

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no es mucho, son \$500.000, pero como es para la locomoción quieren tener la tranquilidad. Ah también se me quedaba de la semana pasada, el problema que había al final de calle O'Higgins y le solicité que por favor pudiera haber algún informe, una visita del señor de emergencia porque al parecer era un tema de señalética y puede suceder y accidente y en reclamo de una vez.

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a hacer seguimiento de eso, muy amable, muchas gracias ¿alguien más?, don Miguel tiene la palabra.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, Estando ya en enero y habiendo pasado un par de meses, estamos todavía sin un encargado de Seguridad Pública presidenta, yo quería preguntar si tenemos algún nombre.

ALCALDESA DE LA COMUNA, tenemos encargado, hoy día fue ratificado, ayer en la nómina fue ratificada ya, pero quiero mantenerlo en reserva porque vamos a hacer una fusión de oficina y quiero que haga una presentación formal de lo que va a hacer esa fusión, pero ya tenemos encargado.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, Muchas gracias. Según lo que estaba viendo en la página de mercado público, el proceso de licitación de la auditoría financiera y contable en el ítem de etapas y plazos, me señala que la fecha de adjudicación de esta licitación de auditoría financiera y contable fue el 5 de enero

ALCALDESA DE LA COMUNA, nuestro director SECPLAN le puede dar noticias de ellos, Miguel don Wilson, por favor, don Daniel ¿Me ayuda?

DIRECTOR SECPLAN, Estamos evaluando las ofertas en estos momentos y esperamos a la próxima reunión de Concejo traer el resultado de propuesta de adjudicación de la auditoría

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, perfecto.

Qué bueno que mencionamos que somos la capital regional del agro y le queremos dar un balón y un realce al respecto, he sabido presidenta que está en el proceso de elaboración del convenio entre el INDAP y la municipalidad de Río Bueno relacionado con este convenio procesal PDTI, hay un anhelo de parte de los equipos territoriales del PDTI y que tiene que ver con el aumento en el ítem de gasto de bencina y de combustible que ellos han tenido para atrás, no somos responsables, ni usted responsable de que hace aproximadamente 6 años, nunca se le había reajustados o subido el monto de combustible que ellos ocupan para desarrollar su función, dicha función es eminentemente en terreno, y Río Bueno es una de las comunas con mayor extensión territorial que tiene la región, la cantidad de familias que se atienden son más de 600, yo sacaba la cuenta son casi 650 familias que son atendidas por estos profesionales y quisiera justamente hacer este llamado de sí en este elaboración del convenio INDAP municipalidad de Río Bueno, está contemplado un aumento sustantivo en cuanto al gasto de combustible de los equipos territoriales por parte de la municipalidad, yo lo hice presente en la extraordinaria el día 14 de diciembre y se me señaló que no estaba relacionado, no estaba ligado al presupuesto porque era algo que se firmaba de manera posterior, entonces quería saber la postura de la administración municipal al respecto

ALCALDESA DE LA COMUNA, al respecto a ver con respecto a lo que es el convenio de colaboración con INDAP nosotros al llegar a la administración municipal, lo primero que nos encontramos fue con un saldo de arrastre, lo que quiere decir que había un saldo de aporte municipal que no había sido cancelado al convenio, ya que era bordeaba los 11 millones de pesos, dentro de ese saldo de arrastre se empezó a lograr una negociación para poder salvar la etapa final del año 2021, que iba entre septiembre y diciembre y que nuestros profesionales no quedarán sin sueldo en septiembre, así que fue una negociación bastante intensa, pero yo agradezco la excelente voluntad de los equipos de INDAP, como así también de nuestros profesionales que son honorarios en el municipio de Río Bueno, donde estaba la confianza en su municipio de poder generar la posibilidad de que llegarán a fin de año con sus convenios, ya ahora estamos en la etapa de una nueva negociación de convenio en la cual logramos salvar los problemas asociados a deuda de arrastre y queremos ordenar la materia dentro de lo que son los convenios honorarios a nivel municipal, no

había existido un reajuste probablemente 3 años atrás hoy día yo tuve una reunión con gran parte de los honorarios DIDECO y me indicaban como fecha más o menos del 2019 no habían tenido un reajuste, ya nosotros como administración municipal, en conjunto con la administración, SECPLAN, finanzas, decidí recursos humanos, decidimos darle a nuestros honorarios de manera transversal el mismo 6,1 que llegó para el sector público por ley también dárselo a nuestros profesionales honorarios de manera transversal ya eso como primera premisa. Dentro de esta misma línea, lo que viene con la negociación del componente de apoyo en petróleo o bencina para los profesionales lo estamos valorando caso a caso don Miguel, porque necesitamos ver efectivamente indicadores que nos permitan a nosotros generar ese desembolso, porque si no desde finanzas no les no se les podría, no habría un indicador preciso para poder cancelar las boletas que lleguen asociadas a esos rubros ya esos ítems, entonces estamos tratando de lograr un justo equilibrio también para no ir en desmedro del patrimonio del profesional, pero tampoco en desmedro del patrimonio municipal, o sea, es un equilibrio financiero que es lo que tenemos que lograr es desarrollar en conjunto con INDAP también, así que si usted me pide una cifra, una respuesta hoy día no quiero ser precoz en dársela y luego incumplirle prefiero que terminemos la negociación para darle el resultado de la misma, teniendo en cuenta la premisa que usted me indica.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, la voluntad de querer aumentar este aporte que va en directo beneficio de los usuarios de estos programas, porque esto se traduce en visitas a terreno para mejorar su producción del tipo agropecuarios. Río Bueno no está ajeno y en Chile está comenzando una nueva ola de COVID de la mano de la variante de omicrón, yo quisiera preguntar si bueno se fue el jefe del Departamento de Salud, pero igual se lo se lo consultó usted presidenta, si estamos preparados la salud primaria, consultorio, los equipos están preparados para ya comenzar a recibir esto que se va a venir que ya viene en camino.

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente a eso nosotros hemos estado hoy en día evocado todo lo que ha sido toda la bola de apresto de nuestros profesionales en materia de sus contratos de estabilidad, ver la situación de la continuidad o no de los programas, lo cual incide directamente en las prestaciones que vamos a tener o en la malla de prestaciones que vamos a tener para el periodo 2022, si usted me pregunta en cuanto a estructura cuan fortalecidos estamos para poder afrontar, ni Dios lo quiera un embate, yo siento que nuestros equipos están plenamente capacitados para poder afrontar una situación de contingencia sanitaria, pero el principal llamado porque pensamos que si bien nuestros equipos pueden estar robustecidos en esa materia nuestra infraestructura, no, eso es algo que todos sabemos que no tenemos la infraestructura pertinente a nivel local para poder absorber una demanda demasiado masiva,

muy alta por lo tanto, la el llamado a la ciudadanía y sobre todo ahora que estamos a vísperas de tener una celebración comunal, es el llamado punto uno a la prudencia, a la conciencia social y comunitaria, es decir, yo me cuido, pero al cuidarme yo estoy cuidando a mi entorno, a mí, red familiar y a mi vecino que tengo al lado. Tercero, el correcto uso de todas las medidas sanitarias ya hay utilización, mascarilla, alcohol gel, distanciamiento social en la medida de lo posible, seguir privilegiando el saludo a distancia, yo todavía veo personas que se saludan de manera coloquial y normal, ya tenemos que cuidarnos las variantes que viene fuerte hemos estado en conversaciones con doctores y especialistas en la materia, nos indica que es mucho más pernicioso que el anterior y tiene un porcentaje de latencia mucho mayor, entonces si queremos mantenernos sanos y saludables y también ayudarle a nuestros profesionales de salud que es nuestra primera línea, así como también yo siempre digo en nuestros docentes también son una primera línea, necesitamos tener conciencia social y comunitaria pero desde el de vista técnico yo siento que estamos bien ya para poder afrontar el desafío don Miguel.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, Justamente tenemos que cuidarnos todos y queremos celebrar una semana Riobuenina como se debe, tenemos que tomar los resguardos necesarios, puesto que se reducen los aforos y bajamos de fase, no sé si es ir muy al detalle, pero no sé si existe a través de los metros cuadrados de todos los espacios físicos que vamos a utilizar nosotros para la semana Riobuenina una determinación de que el aforo que vamos a tener para cada una de esas etapas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, si dentro de ésta, agradezco la pregunta concejal Pérez porque ha sido realmente ustedes ven que puede haber una parrilla programática y actividades, pero él tras bambalinas que nosotros como funcionarios vivimos, es un estrés bastante alto porque no es solamente pensar un show, no es solamente pensar una red de comercio que hay que articula. sino que ahora a todo esto, amalgama de distintas situaciones tenemos que sumar la red sanitaria de protección sanitaria y de seguridad pública ya entonces ha sido realmente un trabajo maratónico donde yo agradezco a la comisión que está trabajando con el verano en Río Bueno y también agradezco la excelente disposición de carabineros de Chile y también de la delegación provincial, quienes nos están apoyando fuertemente el día lunes sostuvimos una reunión de la cual estuvo presente en nuestro coordinador de semana, Riobuenina o de mes aniversario, don Carlos Chacón, en dependencias de la cuarta comisaría el día de ayer por la mañana nuestro administrador municipal y el equipo verano estuvieron en la Unión don Jorge viendo en la delegación provincial todos los contingentes asociados al verano y hoy por la mañana a las 8:30 h recibimos en el despacho de alcaldía a Carabineros al delegado provincial y también nuestra red de seguridad pública,

porque nos importa de sobremanera controlar los aforos ya para poder evitar un posible contagio, pero vuelvo y reitero, nosotros como equipo organizador podemos poner todo de nuestra parte, pero toda o todo esfuerzo va a ser en vano si las personas que concurran no se cuidan y son juiciosas ya por lo tanto yo tal cual dije en la conferencia de prensa voy a confiar en mi comuna que van a ser nuestros aliados estratégicos para poder salvar esta actividad ya y dentro de esto, la propuesta del equipo de seguridad provincial y de carabineros es poder generar dos aforos diferenciados macro que quiere decir eso, un aforo para lo que va a ser el patio de comidas donde están nuestras comunidades indígenas y nuestros emprendedores y el otro foro porque sabemos que cuando hay comida es una actividad con interacción, lo que nos merma el foro y no distancia de 2 metros, por lo tanto, es un aforo y lo que es la parte de disfrute del show propiamente tal sin comida tiene otro foro que es mucho mayor ya, por lo tanto, además de esto, se va a reforzar con señalética pertinente se va a reforzar con cápsulas audiovisuales y auditivas, de cuales son todo el rato va a estar pasando la información, las medidas que debemos adoptar, vamos a tener un contingente de profesionales del municipio acorde a la situación de poder mantener el resguardo sanitario y además de eso, vamos a demarcar los aforos permitidos en cada uno de estos ambientes que se van a dar y habilitando una salida y un ingreso, así que yo creo que estamos tomando todas las medidas pertinentes humanamente posible y en la medida en que nuestros escasos recursos tenemos, por qué pensemos que nuestro municipio no cuenta con vallas papales propias, no cuenta con conos, o sea, estamos bastante desprovistos, pero tenemos la mayor de las voluntades y tenemos una buena red de apoyo que nos está permitiendo salvar nuestro evento.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, terminar diciendo que el aforo está relacionado también con el proceso de vacunación y con el pase de movilidad, así que el llamado también está para que aquellos que no sean vacunados pueden hacerlo y así como dijo la presidenta, nos cuidamos todos los Riobueninos en vísperas de esto, lo que queremos es una linda semana Riobuenina. Eso eran mis puntos varios, muchas gracias presidenta.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy amable don miguel, don Javier por favor, cuéntenos don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no yo quería saber en relación a usted nos entregó hace tiempo atrás, el informe de Contraloría y venía entre ellas venían dos informes, entre ellas de horas de horas extras. ¿Hay alguna novedad en este tema?

ALCALDESA DE LA COMUNA, si se designó como investigador del caso a don Wilson Monzón en uno de las la investigaciones sumarias, que es la referente de la que está consultando, pero el investigador en cuestión se excusó, no y nos hizo llegar un oficio a la semana pasada, así que estamos ahora en el proceso administrativo de búsqueda de la próxima investigador ya la investigadora sido conminado estamos a la espera de que nos ratifique el cargo para que pueda seguir adelante el curso de la investigación.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, ¿Estamos dentro de los plazos?

ALCALDESA DE LA COMUNA, estamos dentro de los plazos, bien don Javier por favor.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, porque tuvimos la primera reunión de coordinación con la administración y encargada de medio ambiente de la comuna sobre cambio climático asique, agradecer la posibilidad que usted entrega hacia los funcionarios municipales para poder iniciar un proceso de convenio con la red de cambio climático y también señalar que hay una participación ciudadana sobre propuestas del plan regional ante cambio climático en conversación también con el administrador con la encargada, veíamos en la posibilidad de poder exponer esta presencia de la señorita Paulina allá en la próxima reunión, finales del mes de enero, que creo que es el día 26 de enero para que den un espacio también en la en la pauta del Concejo Municipal en donde se pueda ver cuáles son las principales formas de adaptación y mitigación ante el cambio climático que podría enfrentar la comuna. Eso alcaldesa en la parte de la coordinación que vamos teniendo con la administración y con la dirección de medio ambiente.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias estimados concejales

CONCEJAL JAVIER ROSAS, enviaron una carta de esmeralda que desafortunadamente no sé si no la tenían ustedes, cierto ¿no sé si la puedes leer ahora?, ¿lo van a revisar? que viene a indicar lo mismo de la reunión anterior que el paso del camión de la basura por el sector, no sé si hay alguna respuesta de eso porque se quedó que iba a existir la posibilidad de que el camión pasa cada 15 días.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Yo no tengo ningún problema en que ellos usted ahí y, de hecho, cuando era concejal también lo pedía, así que avalo perfectamente esa solicitud, lo que sí me queda coordinar con doña Susana para poder ver cuántos efectivos, eso sí, que yo no lo puedo comprometer porque debo ser respetuosa del ITO, que es doña Susana Tapia, pero por mí no hay ningún problema.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Perfecto, y también se consultó y se dio respuesta que la primera quincena de enero, estamos a 12, quedan 3 días los comodatos de las comunidades Mapulawen en el sector de Curralhue Grande, la comunidad Caupolicán de Boquial que ellos están solicitando terreno y también saber en qué situación está el traspaso del terreno en las comunidades de Maihue, Carimallín, son 3 los comodatos, más otros comodatos que también eran para el análisis mes de la primera quincena de enero

ALCALDESA DE LA COMUNA, la pregunta de rigor antes de nada es ¿Don Alejandro, usted ya le entregaron los insumos del conservador o no? Algunos cuales.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, si algunos, son varios la información de todos los establecimientos y tendría que revisar son diez mas o menos, faltan algunos

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya, ¿Falta? Sí, porque va paulatinamente entregando el conservador, por favor, especial atención en los casos que señala el señor concejal, pero Maihue se refiere donde estuvimos el viernes Maihue, donde la señora Marlene

CONCEJAL JAVIER ROSAS, no, en la primera reunión que tuvimos en el comité de adulto mayor, creo queda en el roble, en el roble hay una comunidad mapuche también que sería favorecida con este traspaso

ALCALDESA DE LA COMUNA, en la famosa permuta, hay vamos exponer entonces.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, también correspondiente a la semanas rurales sabemos que en febrero es el mes de las actividades en el sector rural, hay muchos sectores que ya están expresando su voluntad de poder generar al menos uno o dos días de alguna fiesta costumbrista, dado que también ellos están escuchando que en Río Bueno se va a efectuar la semana Riobuenina estamos abriendo hacia las festividades y obviamente dejar recursos disponibles para la semana, recursos disponibles para la semana rurales que están solicitando en algunos sectores y sobre todo considerar que hay sectores que debido a la pandemia, no han podido actualizar su personalidad jurídica y que si lo requieren como el caso, por ejemplo, de crucero que ellos están acostumbrados a una fiesta costumbrista un poco más grande que las que estamos acostumbrados, habituados en el sector rural y si se puede colaborar con ampliación o números artísticos, considerarla dentro de la semana costumbristas importante en el sector rural, tengo entendido que también va a ver el camión itinerante que ha sido bien aceptado en 18 en la Teletón, Navidad, Navidad y otros.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien el tema itinerante hay que hacer una salvedad. Nosotros estuvimos analizando a nivel de Gobierno regional cuáles serán las líneas de financiamiento que se proponían para la temporada estival, que generalmente se estila que el Gobierno regional abre líneas de financiamiento y una de esas líneas de financiamiento es la itinerancia, pero no es la itinerancia de nuestro camión ya, sino que la itinerancias radica en que hay una línea de financiamiento en la cual se trabaja de manera colaborativa entre municipios en un show itinerante y la itinerancias radica en que va entre las comunas que generan el proyecto ya en específico, la comuna de Río Bueno está en alianza con eh bueno esto a través de los departamentos de Cultura, ya está en alianza con San José de la Mariquina y con Futrono, San José de la Mariquina el auspiciador, por así decirlo y está Futrono y Río Bueno, por lo tanto, en caso de que este proyecto salga es un show que va a itinerar entre Mariquina, Futrono y Río Bueno a eso se refiere a la itinerancia

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ese es el proyecto de financiamiento de veinticinco millones para las municipalidades

ALCALDESA DE LA COMUNA, no le sabría decir si es ese proyecto, parece que si el monto no lo manejo, pero el grueso del proyecto es eso ya y en el ámbito de nuestra propuesta, en conjunto con los otros dos municipios que le hago referencia es generar un proyecto que vaya en pos de fomentar e incentivar nuestras bandas productos locales ya eh, así que en esta itinerancia vamos bastante bien encaminado hoy día doña gloria medio la última información por la mañana, así que Dios mediante debería salir y está proyectado para el sector de Mantilhue ya, lo que no quita que pueda hacerse en otro sector de la comuna además, con Mantilhue se comprometió a hacer también un show de carácter artístico para fomentar el ámbito turístico, ya aprovechando nuestra belleza paisajística de ese sector en particular y además para fortalecer el comercio y en nuestra mesa de turismo y también a otros emprendedores que están queriendo surgir al alero de lo que es el sector de la Cuenca del Valle Mantilhue ya, así que eso y también a través de otra gestora de proyectos, estamos trabajando con una línea que iría para crucero y Champulli y/o Carimallín, pero ahí estamos viendo porque tal como dice usted están apeliando varios de estos proyectos porque no hay personalidad jurídica vigente, así que quiero ser bien cautelosa en ir dando los lugares y qué tipo de actividades porque presupuesto, el contexto sanitario y también vigencia de las personalidades jurídicas son 3 factores que hay que ir ponderando por eso yo les dije, y yo creo que la comisión de verano les comentó enero les vamos a dar la parrilla de enero y luego para febrero viene la parrilla de febrero porque tenemos que ir paso a paso.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, también llegó la invitación de las escuelas de capacitación de la escuela municipal verano 2022, no sé si se puede dar lectura o se deja para el día lunes que tengo entendido que hay una reunión y solicitando al DAF si hay presupuesto para asistir a este tipo de capacitación

ALCALDESA DE LA COMUNA yo creo que lo hago el lunes con la solicitud de tener también la perspectiva financiera en vista don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, perfecto. Y por último, solicitar una reunión de comisión de salud para el día martes 11 de la mañana ¿pueden?, con punta de tabla conocer la realidad de los establecimientos de larga estadía para los adultos mayores nosotros hicimos una visita en conjunto con los demás concejales a dos de los tres entidades nos acogieron muy bien nuestra visita y nos propusimos hacer una mesa de diálogo para realizar una planificación anual, por eso me gustaría que esté presente el encargado de dejaron de adulto mayor que también esté presente desde el Cesfam, la encargada de este tipo de organizaciones, el director de Cesfam

ALCALDESA DE LA COMUNA, Perfecto. Gracias a don Javier. Doña Andrea le comunica en su debido momento, gracias don Javier. Bien Estimados concejales, agradecerles también la comisión de verano que compartió con ustedes el día viernes saber si ustedes quedaron conformes con esa reunión, en cuanto a los profesionales, quedaron muy, muy contentos del buen trabajo que pudieron desarrollar con ustedes como concejales, así que también agradecer la buena disposición y la confianza en los equipos de trabajo y también de invitarlos a seguir en esta en esta misma línea, ya dentro de las novedades mayores que les acabo de comentar, están las que se les han dicho a lo largo de la sesión, también referirles que el señor Monzón el día lunes estuvo preocupado de poder reunirse con el señor revisor del proyecto de las calles, así que don Wilson está trabajando fuertemente porque sabemos que es muy necesario la reposición de calle Comercio ya de calle Pedro Lagos de todos estos eventos que hay que causando una mala transitabilidad, también comentarles que nuestro departamento de nuestra dirección me habían dicho de caminos, está trabajando de manera colaborativa con tránsito para tener a los señores propietarios del perdón dependiente del contratista, ayudando a lo que son el pintado de los pasos de cebra para que esté en nuestra comuna bien acondicionada para el verano, también para nuestra temporada estival y dentro de esta misma línea, el día de hoy, don Wilson se reunió con salud para poder ver los lineamientos generales del futuro proyecto se diseñó Cesfam ¿no es ha sido un Wilson? ¿Sí? Brevemente por favor.

DIRECTOR DE SECPLAN, muchas gracias alcaldesa , estimados hoy se dio inicio de lo que va hacer el Cesfam y la profesional que atiende a esta experiencia, digamos, en evaluar proyectos de iniciativas del sector salud, por lo tanto, nos vio las orientaciones del requerimiento de información, lo importante que es la participación de los colegas del Departamento de Salud del Cesfam en términos de estadístico, funcionamiento, historia se hizo todo un análisis, en este caso distribuimos un poco las labores que cada entidad vas a tener este es un proceso largo y nos establecimos una primera meta que es llegar a en este caso a octubre y noviembre de este año, con un rate esto es con algún resultado de la evaluación de esta de este estudio, estudio que tiene como resultado obtener el RS para diseño, aquí tiene una parte importante que decir en su minuto, el servicio de salud iba a devaluar nuestros requerimientos y en este caso al Ministerio de Desarrollo Social, quienes la entidad mandatada por el Estado para hacer las evaluaciones sociales de los proyectos que en este caso como municipio vamos a presentar hoy día, además, se determinó que nuestro aquí lo que vamos a hacer, digamos todos los esfuerzos profesionales posibles, es que la reposición sea para un Cesfam de 30000 habitantes, la reposición de los Cesfam no es igual a los inscritos validados en la cantidad de superficie a la que se diseña si tenemos 30000 a que quiere decir esto si tenemos 30000 inscrito no necesariamente es para 30000, porque hay indicadores se toman la población urbana y 1/3 de la población rural.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿ósea la reposición es que van a cambiar la que ya tenemos o una nueva?

DIRECTOR SECPLAN, es reposición como señalé en la estación anterior es analizar la vida para ubicar el Cesfam en un nuevo lugar, el que tenemos ubicarlo en otro lugar, al que tenemos sigue en funcionamiento hasta que entren explotación el nuevo Cesfam

CONCEJAL JUAN UNIÓN, Siempre se habla de la construcción de un nuevo Cesfam de un sector poblacional de la comuna que es para todos lados, pero el terreno donde está ¿existe ahí un terreno?

DIRECTOR SECPLAN, la verdad que si tenemos el análisis y hoy día, bueno la primera instancia, se está analizando una porción de terreno de lo que es el liceo técnico de una amplia superficie, además a eso le sumamos una viabilidad que como municipio estamos desarrollando que conectaría directamente con todos los conjuntos habitacionales que están a los lados y los que ya están proyectados, por lo tanto, en términos de ubicación y de evaluación de la ubicación, es inmejorable esa esa posición, hoy día pensar en un terreno nuevo estamos hablando casi de noche, 200 a 300 millones de pesos, la cantidad de superficie que tenemos y podría ser un poco más, considerando el valor del terreno que es hoy día, por lo tanto, contar con una

superficie propia en la que el municipio pueda destinar parte de ella a una infraestructura de estas características y en la ubicación inmejorable que hoy día se tiene estratégico y hay que tomar decisiones rápidas para poder materializarlo aquí que la evaluación primaria, nos de ese sector no significa necesariamente que se termine ejecutando ahí, es como dije, es un camino largo, tenemos altos pro y artos contra. Además, queremos ir soslayando para poder llegar al puerto, en definitiva, que le señale que es obtener una ERS para el diseño.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, no sé si este equivocándonos soy técnico pero uno siempre observa las cosas positivas que se pueden hacer, si hoy día tenemos posibilidad de generar los proyectos para el futuro Cesfam y nos complicados en el terreno creo que es producto de la del plano regulador de la proyección de la ciudad ósea, yo creo que hay tramos con ese problema y eso yo creo que hay que reconocerlo porque hoy día estamos con esa situación, pensando a lo mejor en un lugar de liceo técnico cómo dice usted pero puede ser a lo mejor no un lugar adecuado, pero la idea es que se genere el proyecto y por eso insisto alcaldesa que es necesario modificar el plan regulador porque el plano regulador nos va a indicar el crecimiento y desarrollo de 30, 20 años más como dónde queremos y cómo queremos que Río Bueno crezca y de qué forma tiene que crecer

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias por compartir nuestra información preliminar que sabemos que es preocupación de todos, así que estimados concejales dígame don Javier, se le fue un punto

CONCEJAL JAVIER ROSAS, con el tema de los profesores que se les entrega la carta de continuidad ¿es el 31 de diciembre o al 31 de enero?, la carpa de continuidad si siguen con horas al próximo año

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros próximo año profesores están con su contrato hasta el 28 de febrero, respecto a la consulta que usted me hace de carácter administrativo, por de pronto en diciembre no se nos hizo envío de ninguna carta de ese tipo, lo que sí se hizo ahora en la primera semana de enero fue el envío de la ratificación al Ministerio de cuáles son los encargados de escuela ya y junto con ello, la solicitud del bono que va asociado a los encargados de escuela, pero respecto a la dotación es algo que viene, yo creo en el proceso porque estamos recién con todos los trámites administrativos asociados a los que son docentes ya

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ya, pero en el tema legal, o sea cuando los profesores van a tener, van a saber si tienen continuidad de horas para este año es al 31 de diciembre o al 31 de enero,

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Alejandro sobre la consulta de don Javier.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, el 31 de diciembre alcaldesa y hay se le informa el termino de su contrato y obviamente como tiene hasta el 31 de diciembre por ley se entiende que se le paga las liquidaciones del mes de febrero.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, pero cuando ellos saber para ser para sí, continúan en ese sentido espera o no, sino para buscar trabajo en otro, pero cuando ellos continúan en el sistema en la espera o no

ALCALDESA DE LA COMUNA, Yo creo que don Javier todavía no se ha dado porque nos llegó hace una semana infracción recién con el oficio con la ley de titularidad entonces tenemos que hacer esa notificación y yo creo que de la mano de esa notificación vale decir que usted está indicando ósea, a más tardar sería enero, yo creo que generó a más tardar el 31 de enero don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, vale. Muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien estimados concejales con lo expuesto y siendo las 18:06 minutos se da por terminada la sesión Muchas gracias que Dios los bendiga.

PÁGINA INUTILIZADA